

1 **ACTA ORDINARIA 19-2022.** Acta número diecinueve correspondiente a la sesión ordinaria  
2 número catorce celebrada por la Junta Directiva del Servicio Nacional de Aguas  
3 Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA) a las quince horas con cinco minutos del  
4 dieciséis de diciembre de dos mil veintidós, presidida por el señor Víctor Julio Carvajal  
5 Porras, Presidente vcarvajal@mag.go.cr, con la asistencia virtual de los siguientes  
6 miembros en las direcciones electrónicas que para cada uno de ellos se indica a  
7 continuación: Erick Ramón Jara Tenorio Vicepresidente ejarat@mag.go.cr, Sra. Jennifer  
8 Arnáez Carrillo jarnaecz@gmail.com, Sr. Juan Carlos Mora Montero  
9 jc.mora.montero@gmail.com, Sr. Luis Francisco Renick González renick50@hotmail.com,  
10 Sra. Priscila Zeledón García pzeledon@mag.go.cr, Sr. Osvaldo Quirós Arias, Gerente  
11 General oquiros@senara.go.cr, Sr. Luis Fernando Coto Picado Subgerente  
12 lcoto@senara.go.cr, Sr. Giovanni López Jiménez, Director Jurídico glopez@senara.go.cr, y  
13 Daniela Carmona Solano, Secretaria de Actas dcarmona@senara.go.cr.

14 Ausente sin justificación: Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta.

15 Invitados: Sr. Roberto Ramírez Chavarría Director de Investigación y Gestión Hídrica, Sr.  
16 Alonso Alfaro Martínez, Coordinador de la Unidad de Investigación Hidrogeológica de la  
17 Dirección de Investigación y Gestión Hídrica, Sr. José María Alfaro Quesada Director del  
18 Distrito de Riego Arenal Tempisque, Sra. Nora Pineda Cordero, Encargada Ambiente  
19 Distrito de Riego Arenal Tempisque, Sra. Karla Espinoza Mendoza, Directora Administrativa  
20 Financiera, Sr. Warner Barrantes Álvarez, Auditor Interno y Sr. Yasser Espinoza Rivera de  
21 la Dirección de Ingeniería y Desarrollo de Proyectos.

22 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras,** estamos entonces en tiempo y forma vamos a dar, habiendo  
23 comprobado el quórum inicial, no está don Francisco Renick hoy por el momento, entonces  
24 habiendo iniciado dice, lectura y aprobación del orden del día, teniendo claro los puntos,  
25 nada más vamos a retomar los puntos, dice que el primero es la lectura del acta, luego la  
26 aprobación del acta 17 la ordinaria 13 y la 18 y la 05 extraordinaria, Asuntos de Gerencia  
27 Reglamento de la prestación de servicios de materia de aguas subterráneas, Reglamento  
28 de servicios de agua para la acuicultura del Distrito de Riego Arenal Tempisque, el tema  
29 de las NISCP en SENARA, uy qué miedo, y luego las conciliaciones de presupuesto con el  
30 tema del Limoncito, control de inundaciones en Limoncito un informe y luego Asuntos de

1 del Día de la Sesión Ordinaria N° 12-2022 y correspondiente al Artículo 7 en el Orden del  
2 Día de la Sesión Ordinaria N° 13-2022)

3 **ARTÍCULO 7.** SENARA-GG-0755-2022 Resumen Ejecutivo Sistema de Control de  
4 Inundaciones en el Área de Limoncito (Nota: a. Tema correspondiente al Artículo 8 en el  
5 Orden del Día de la Sesión Ordinaria N° 13-2022)

6 **CAPÍTULO IV ASUNTOS DE AUDITORÍA INTERNA**

7 **ARTÍCULO 8.** SENARA-AI-225-2022 Remisión de Informe N° SENARA-AI-INF-07-2022  
8 Autoevaluación Anual de Calidad, Componente: Atributos de la Unidad de Auditoría Interna  
9 y su Personal, Período 2021. (Nota: a. Tema correspondiente al Artículo 9 en el Orden del  
10 Día de la Sesión Ordinaria N° 11-2022, correspondiente al Artículo 10 en el Orden del Día  
11 de la Sesión Ordinaria N° 12-2022 y correspondiente al Artículo 9 en el Orden del Día de  
12 la Sesión Ordinaria N° 13-2022)

13 **ARTÍCULO 9.** SENARA-AI-311-2022 Comunicación de Inicio de Actividad de Examen de  
14 Estudio de Auditoría Especial Relacionado con la Evaluación del Sistema de Control Interno  
15 del Proceso de Contratación Administrativa en el SENARA hasta la Fase de Adjudicación.  
16 (Nota: a. Tema correspondiente al Artículo 10 en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria  
17 N° 11-2022, correspondiente al Artículo 11 en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria  
18 N° 12-2022 y correspondiente al Artículo 10 en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria  
19 N° 13-2022)

20 **CAPÍTULO V PROPUESTA DE MOCIONES**

21 **CAPÍTULO VI CORRESPONDENCIA**

22 **ARTÍCULO 10.** SENARA-JD-SA-176-2022 Propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias  
23 2023

24 **ARTICULO 11.** Carta de renuncia del señor Luis Fernando Coto Picado.

25 **CAPÍTULO VII VARIOS**

26 Ok entonces no habiendo comentarios entendemos que todos estamos a favor, sírvanse  
27 levantar, bueno hay que ir por nombre ¿verdad, Daniela?

28 **Sra. Daniela Carmona Solano**, sí señor, correcto.

29 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok doña Priscila

30 **Sra. Priscila Zeledón García**, de acuerdo.

1 Auditoría, tenemos una agenda bastante cargada entonces yo no sé si alguien tiene algún  
2 comentario acerca de la agenda del día.

3 **CAPÍTULO I LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

4 **ARTÍCULO 1.** Lectura y aprobación del orden del día de la sesión 14-2022

5 **CAPÍTULO II LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 17-2022 DE LA SESIÓN ORDINARIA**  
6 **N° 13-2022 Y DEL ACTA N° 18-2022 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05-2022.**

7 **ARTÍCULO 2.** Lectura, comentario y aprobación del Acta N° 17-2022 de la Sesión Ordinaria  
8 N° 13-2022 y del Acta N° 18-2022 de la Sesión Extraordinaria N° 05-2022.

9 **CAPÍTULO III ASUNTOS DE GERENCIA**

10 **ARTÍCULO 3.** SENARA-GG-0780-2022 Reglamento para la Prestación de Servicios en  
11 materia de Aguas Subterráneas.

12 **ARTÍCULO 4.** SENARA-GG-0781-2022 Reglamento de Servicios de Agua para Acuicultura  
13 en el Distrito de Riego Arenal Tempisque.

14 **ARTÍCULO 5.** SENARA-GG-0641-2022: SENARA-DAF-NICSP-005-2022 Informe de  
15 seguimiento de la Comisión de las NICSP, SENARA-DAF-NICSP-008-2022 Propuesta de  
16 estrategia de adopción, implementación y seguimiento de NICSP en el SENARA y SENARA-  
17 DAF-NICSP-014-2022 FODA institucional que considera todos los impactos con respecto a  
18 la aplicación de los estándares de las NICSP, políticas generales contables y cumplimiento  
19 de otros requerimientos solicitados por parte de la Contabilidad Nacional. (Notas: a. En  
20 este artículo se adiciona el oficio SENARA-AI-365-2022 en atención al Acuerdo 1 de la  
21 Sesión Ordinaria N° 11-2022. b. Se adiciona oficio SENARA-GG-0756-2022. c. Tema  
22 correspondiente al Artículo 4 en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria N° 11-2022,  
23 correspondiente al Artículo 8 en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria N° 12-2022 y  
24 correspondiente al Artículo 6 en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria N° 13-2022)

25 **ARTÍCULO 6.** SENARA-GG-0686-2022, SENARA-DAF-0313-2022, SENARA.DAF-0295-2021  
26 y SENARA-DAF-0102-2020 Acuerdo 5965 sobre las Conciliaciones de Presupuesto-Bancos  
27 del Proyecto Sistema Control de Inundaciones en el Área de Limoncito-Limón (PSCIAL).  
28 (Notas: a. En este artículo se adiciona el oficio SENARA-AI-369-2022 en atención al  
29 Acuerdo 1 de la Sesión Ordinaria N° 11-2022. b. Tema correspondiente al Artículo 8 en el  
30 Orden del Día de la Sesión Ordinaria N° 11-2022, correspondiente al Artículo 9 en el Orden

1 acuerdos y si alguno tiene algún comentario al respecto, alguna observación.

2 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, no lo estamos viendo.

3 **Sra. Daniela Carmona Solano**, ¿no lo están viendo? Vamos a ver, como les dije de la sesión  
4 13, los ausentes don Víctor, doña Jennifer y don Erick y con todo el cuerpo de lo que  
5 corresponde a las intervenciones y acuerdos tomados. Si alguno tiene una observación.

6 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok no hay observaciones sírvanse, bueno voy a ir en orden  
7 de lista, ahora me sale primero don Juan.

8 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, de acuerdo y en firme.

9 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, don Eric.

10 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, yo me abstengo puesto que no estuve en esa sesión.

11 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, doña Jennifer.

12 **Sra. Jennifer Arnáez Carrillo**, me abstengo porque no estuve presente en esa sesión.

13 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, doña Priscila.

14 **Sra. Priscila Zeledón García**, de acuerdo y en firme.

15 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, y Víctor Carvajal de acuerdo, ah no Víctor Carvajal se  
16 abstiene porque no estuvo presente en esa sesión.

17 **ACUERDO 2:** Se aprueba el Acta N° 17-2022. **ACUERDO FIRME.** Con dos votos a favor y las  
18 siguientes tres abstenciones: señor Víctor Julio Carvajal Porras, señor Erick Ramón Jara  
19 Tenorio y señora Jennifer Arnáez Carrillo, por no haber estado presentes en Sesión  
20 Ordinaria N° 13-2022.

21 **A las quince horas con diez minutos se conecta el señor Luis Francisco Renick González.**

22 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, vamos a la siguiente que sería el acta número 18 de la  
23 sesión.

24 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, don Víctor se está incorporando don Francisco Renick.

25 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ah don Francisco Renick. Don Francisco, ¿cómo está? está  
26 en silencio don Francisco todavía. Don Francisco está en silencio por eso no le  
27 escuchamos.

28 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, tiene el micrófono apagado.

29 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, don Francisco está con el micrófono apagado, ahí ya lo  
30 activó.

- 1 **Sra. Daniela Carmona Solano**, disculpen, recordar si manifiestan también la firmeza.
- 2 **Sra. Priscila Zeledón García**, de acuerdo y en firme.
- 3 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, doña Jennifer.
- 4 **Sra. Jennifer Arnáez Carrillo**, de acuerdo y en firme.
- 5 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, don Juan.
- 6 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, de acuerdo y en firme.
- 7 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, don Erick.
- 8 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, Erick Jara de acuerdo y en firme.
- 9 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, y quedaría yo nada más pendiente ¿verdad? Víctor Carvajal
- 10 de acuerdo y en firme.
- 11 **ACUERDO 1:** Se aprueba el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 14-2022. **ACUERDO**
- 12 **UNÁNIME Y FIRME.**
- 13 **CAPÍTULO II LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 17-2022 DE LA SESIÓN ORDINARIA**
- 14 **N° 13-2022 Y DEL ACTA N° 18-2022 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05-2022.**
- 15 **ARTÍCULO 2.** Lectura, comentario y aprobación del Acta N° 17-2022 de la Sesión Ordinaria
- 16 N° 13-2022 y del Acta N° 18-2022 de la Sesión Extraordinaria N° 05-2022.
- 17 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, vamos al primer punto. Segundo punto de la agenda, la
- 18 lectura de las actas todos teníamos las actas y hay algunas en las cuales, bueno yo no he
- 19 estado en esto, incluso no puedo dar firmeza o ¿si puedo dar firmeza aunque yo no haya
- 20 estado?
- 21 **Sra. Daniela Carmona Solano**, tendría que abstenerse por no haber estado presente
- 22 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok entonces lo les parece si hacemos una a una actas
- 23 porque hay algunas en las cuales sí han estado algunos, otras no han estado otros,
- 24 entonces sería la primera sería el acta número 17 2022 para la sesión ordinaria número
- 25 13. ¿Algún comentario sobre el acta? Nada más tal vez para refrescar el conocimiento de
- 26 todos, Daniela, si la comparte por favor.
- 27 **Sra. Daniela Carmona Solano**, con mucho gusto ya se las comparto. El acta 17 corresponde
- 28 13 2022, el archivo estaba mal nombrado, decía 12 2022 pero es la 13 y bueno se
- 29 compone de las 18 páginas. Aquí pueden ver los ausentes que eran don Víctor, doña
- 30 Jennifer y don Erick y bueno aquí está todo el cuerpo del acta con intervenciones y

1 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, Víctor Carvajal me abstengo por no haber estado presente  
2 en la sesión de ese día.

3 El acuerdo que se toma es el siguiente:

4 **ACUERDO 3:** Se aprueba el Acta N° 18-2022. **ACUERDO FIRME.** Con tres votos a favor y las  
5 siguientes tres abstenciones: señor Víctor Julio Carvajal Porras, señora Jennifer Arnáez  
6 Carrillo y Juan Carlos Mora por no haber estado presentes en Sesión Ordinaria N° 13-2022.

7 **CAPÍTULO III ASUNTOS DE GERENCIA**

8 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, pasamos al punto número 3 de la agenda del día.

9 **Sra. Daniela Carmona Solano**, ya se las pongo de nuevo en la pantalla. Ahí está.

10 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, sería Reglamento para la Prestación de Servicios en materia  
11 de Aguas Subterráneas. ¿Quién lo presenta, don Osvaldo?

12 **ARTÍCULO 3. SENARA-GG-0780-2022 Reglamento para la Prestación de Servicios en**  
13 **materia de Aguas Subterráneas.**

14 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, los reglamentos ambos, artículo 3 y artículo 4 ha estado a cargo  
15 don Luis Fernando con otros compañeros del SENARA, tal vez don Luis nos pueda hacer la  
16 presentación.

17 **Sr. Luis Fernando Coto Picado**, con gusto, buenas tardes.

18 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, buenas tardes don Luis Fernando.

19 **Sr. Luis Fernando Coto Picado**, buenas tardes. ¿Cómo están? Hay dos reglamentos que  
20 hemos venido trabajando y sobre todo hay dos cambios que se están haciendo,  
21 básicamente para incluir dentro de cada uno los formularios que tienen que completar los  
22 usuarios para poder obtener el servicio. Entonces el primero se trata de, Daniela se nos  
23 fue la presentación, que era el de Piscicultura y el cual, los cambios los va a presentar la  
24 gente del Distrito de Riego. Daniela no se está viendo la presentación.

25 **Sra. Daniela Carmona Solano**, disculpe don Luis es que se me desconectó un momento  
26 esto y no le escuché lo que dijo.

27 **Sr. Luis Fernando Coto Picado**, ok.

28 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, que no estamos viendo la presentación todavía doña  
29 Daniela para que nos eche una mano ahí.

30 **Sra. Daniela Carmona Solano**, si, bueno lo que se tenía era un cuadro comparativo, no

- 1 **Sr. Luis Francisco Renick González,** ahí lo estoy activando.
- 2 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras,** ¿cómo está don Francisco? buenas tardes
- 3 **Sr. Luis Francisco Renick González,** buenas tardes señor Ministro, un placer de tenerlo
- 4 aquí con el grupo, nos hacía falta.
- 5 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras,** hace días no podía incorporarme, es que estábamos muy
- 6 fuertes con lo de agroquímicos, pero ya salimos de eso.
- 7 **Sr. Luis Francisco Renick González,** muy lindo, muy bien eso, muy totalmente de acuerdo
- 8 con lo que dijo el señor Presidente.
- 9 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras,** muchas gracias don Francisco. Vamos al acta número 18,
- 10 que sería lo que habría que votar a partir de la incorporación de Francisco, sería el acta
- 11 número 18, la sesión extraordinaria número 5.
- 12 **Sra. Daniela Carmona Solano,** bueno de igual manera ahí la tienen me dicen si la ven ¿si
- 13 la ven?
- 14 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras,** si Daniela, si la vemos.
- 15 **Sra. Daniela Carmona Solano,** ok bueno es el acta 18 que corresponde a la extraordinaria
- 16 número 5, de igual manera ahí están los ausentes doña Jennifer, don Juan Carlos y
- 17 ausente sin justificación don Víctor, 70 páginas donde están todas las intervenciones y los
- 18 acuerdos que se tomaron y el cierre verdad en la última página, donde figura la firma de
- 19 la Secretaría de Actas y del Vicepresidente don Erick, igual si tienen alguna observación.
- 20 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras,** entonces no habiendo observaciones, iniciamos con la
- 21 votación don Juan Carlos.
- 22 **Sr. Juan Carlos Mora Montero,** me abstengo por no estar presente.
- 23 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras,** don Erick Jara.
- 24 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio,** Erick Jara de acuerdo y en firme.
- 25 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras,** doña Jennifer.
- 26 **Sra. Jennifer Arnáez Carrillo,** me abstengo por no estar presente en la sesión.
- 27 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras,** doña Priscila.
- 28 **Sra. Priscila Zeledón García,** de acuerdo y en firme.
- 29 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras,** don Francisco.
- 30 **Sr. Luis Francisco Renick González,** de acuerdo y en firme

1 estar vigentes durante el periodo de análisis.

2 Entonces se está incluyendo.

3 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, una consulta.

4 **Sr. Luis Fernando Coto Picado**, adelante.

5 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ¿eso son días hábiles? Porque vamos a ver para el  
6 administrado no son días hábiles o sea para nosotros no son días, son días naturales y  
7 para el administrado son días hábiles.

8 **Sr. Luis Fernando Coto Picado**, son días hábiles don Víctor.

9 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, pero para nosotros son días naturales, no días hábiles.

10 **Sr. Luis Fernando Coto Picado**, por Ley.

11 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, sí, yo entiendo que cuando se le da la administración  
12 pública son días naturales y cuando es hacia el administrado son días hábiles.

13 **Sr. Luis Fernando Coto Picado**, entonces.

14 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, porque si es así, tres días es muy poco porque cae un  
15 feriado.

16 **Sr. Luis Fernando Coto Picado**, sí, entiendo ahí.

17 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, nosotros nos hemos movido siempre en cinco días por  
18 aquello digamos que es una semana, por aquello y si cae, representa un viernes, tener  
19 tres días entre semana. Pero me parece que eso es como muy, no sé qué tan complejo es  
20 pero si no es algo de recibirlo veo si está de una vez, lo devuelvo de una vez. Si hay que  
21 sentarse y hacerle revisión yo creo que sí, tres días es poco.

22 **Sr. Luis Fernando Coto Picado**, la idea ahí don Víctor, es como un check list de cumple, no  
23 cumple. Porque entonces a veces nos encontramos que dentro de la misma SENARA, se  
24 dejan el documento y no le avisan al usuario si cumplió o no cumplió y se van dando los  
25 días de atraso. Entonces la idea que propuso el grupo es que esos tres días son los días  
26 que se requieren para hacer un check list y decirle a los usuarios si se admite o tiene que  
27 completar alguna información.

28 Pero es que no está, no ingresaron. Le habíamos dicho a Roberto, ¿no es cierto, Daniela?

29 **Sra. Daniela Carmona Solano**, sí señor, ya estoy hablando con él que por favor ingresen.

30 Espero que en los próximos minutos.



- 1 había presentación.
- 2 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ah ok.
- 3 **Sra. Daniela Carmona Solano**, y también les quería decir que se había solicitado la  
4 participación de los compañeros de la unidad encargada, estamos a la espera, yo les dije  
5 que ingresaran, pero no han ingresado. Por lo pronto voy a irles proyectando el cuadro  
6 respectivo.
- 7 **Sr. Luis Fernando Coto Picado**, si quiere vemos el cuadro y vamos explicando Daniela.
- 8 **Sra. Daniela Carmona Solano**, ahí está el cuadro.
- 9 **Sr. Luis Fernando Coto Picado**, pero este es el de la DIGH Daniela ¿empezamos con la  
10 DIGH?
- 11 **Sra. Daniela Carmona Solano**, el primer punto es el de la DIGH.
- 12 **Sr. Luis Fernando Coto Picado**, ah ok entonces perdón. Este es los cambios que se le  
13 hicieron al Reglamento de la Dirección de Investigación y Gestión del Recurso Hídrico,  
14 sobre todo para la atención de solicitudes de dictámenes que hace la gente, entonces en  
15 el artículo 10, inciso a) lo verde es lo que estamos cambiando, decía así: Si al realizar una  
16 valoración del servicio solicitado, el SENARA determina que el proyecto sometido a estudio  
17 por el usuario carece de información suficiente, el SENARA emitirá una resolución donde  
18 le indique el tipo y calidad de la información que se requiere completar, dando al usuario  
19 un plazo razonable para que aporte el estudio correspondiente, suscrito por el geólogo en  
20 la materia.
- 21 La situación que se presentaba aquí o que se presenta, es que al no tener un plazo  
22 definido, el usuario o el que hace la solicitud se lo lleva, dura hasta dos, tres meses en  
23 algunos casos y todo eso es tiempo que se va computando y que pareciera que SENARA  
24 no hace su trabajo. Entonces lo que se está implementando es que el interesado debe  
25 presentar, es el artículo 6: El interesado debe presentar de forma completa y ordenada  
26 toda la información necesaria requerida para la prestación de los servicios de la DIGH,  
27 indicada en los formularios, procedimientos y los términos de referencia. La DIGH  
28 implementará un proceso de Admisibilidad en un plazo de tres días; en el cual se define si  
29 el trámite da inicio en la institución o si por el contrario el usuario debe corregir o rectificar  
30 lo solicitado en el análisis de la admisibilidad. Todos los documentos aportados deben

1 tramitar la administración, son días naturales y cuando son cosas que tienen que resolver  
2 los administrados, son días hábiles, entonces yo, eso lo que necesito tener claro y si no lo  
3 tenemos claro entonces lo dejamos para la otra sesión hasta tenerlo claro.

4 **Sr. Roberto Ramírez Chavarría**, nosotros siempre estamos con días naturales.

5 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok ¿entonces son días naturales?

6 **Sr. Roberto Ramírez Chavarría**, sí.

7 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, entonces tres días naturales cayendo alguien que presenta  
8 la solicitud el viernes estamos ¿les parece que estamos bien de tiempo para resolverlo en  
9 un único día?

10 **Sr. Roberto Ramírez Chavarría**, no, no, no, mentiras me enredé, días hábiles, todo lo que  
11 viene aquí es en días hábiles, si entra el viernes se resuelve hasta el martes.

12 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, y eso ¿A dónde lo dice? Que nosotros todos los trámites  
13 nuestros son días hábiles.

14 **Sr. Roberto Ramírez Chavarría**, Alonso, ¿tiene ahí abierto el Reglamento, Alonso?

15 **Sr. Alonso Alfaro Martínez**, sí voy a abrirlo, buenas tardes. Si tal vez el Reglamento no lo  
16 dice, pero entonces habría que modificar el texto del Reglamento.

17 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, Priscila.

18 **Sra. Priscila Zeledón García**, gracias señor Ministro. Creo que en este punto tal vez don  
19 Giovanni que es el Asesor Legal.

20 **Sr. Luis Fernando Coto Picado**, Giovanni nos podría ayudar.

21 **Sra. Priscila Zeledón García**, él estaba por ahí conectado, tal vez nos pueda aclarar el tema  
22 de lo que dice la Ley.

23 **Sr. Giovanni López Jiménez**, correcto, la Ley tal y como lo dice el señor Ministro, los plazos  
24 para la administración son naturales para los administrados son hábiles, entonces si la ley  
25 no aclara el tipo de días, si es hábil o natural, debe entenderse tal y como lo dice la Ley.  
26 Entonces en este caso lo conveniente sería indicar expresamente cuál es el plazo en que  
27 la administración va a resolver esa admisibilidad para que no quede dudas, porque si no  
28 se dice, entonces se debe entender que son hábiles, perdón que son naturales.

29 **Sr. Alonso Alfaro Martínez**, Giovanni pero entonces una pregunta. Pero ¿nosotros  
30 podríamos poner aquí en tres días hábiles? En el Reglamento.

- 1 **Sr. Luis Fernando Coto Picado**, que podríamos discutir ahí los tres días y si es el caso.
- 2 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, porque si es hábiles, si es hábiles está bien, pero si son
- 3 naturales, no aplica.
- 4 **Sr. Luis Fernando Coto Picado**, para mí serían hábiles, pero no sé. Bueno por aquí está
- 5 Giovanni, ahí si me confunde si para nosotros es naturales.
- 6 **Sr. Giovanni López Jiménez**, don Luis.
- 7 **Sr. Luis Fernando Coto Picado**, adelante.
- 8 **Sr. Giovanni López Jiménez**, sí efectivamente deben ser hábiles. Lo razonable sería
- 9 simplemente ampliar el plazo y aclarar que son cinco días hábiles.
- 10 **A las quince horas con veinte minutos se conectan el Geólogo Roberto Ramírez Chavarría,**
- 11 **Director de Investigación y Gestión Hídrica y el Geólogo Alonso Alfaro Martínez,**
- 12 **Coordinador de la Unidad de Investigación Hidrogeológica.**
- 13 **Sr. Luis Fernando Coto Picado**, ¿ya está Roberto aquí y Alonso?
- 14 **Sra. Daniela Carmona Solano**, ya están los compañeros, correcto.
- 15 **Sr. Roberto Ramírez Chavarría**, sí buenas.
- 16 **Sr. Luis Fernando Coto Picado**, buenas, Roberto estamos explicando el asunto del tiempo
- 17 de admisibilidad, pero entonces más bien le dejamos la palabra porque don Víctor decía
- 18 que si son tres días naturales son muy corto para hacer el proceso de admisibilidad. Más
- 19 bien se estaba proponiendo que se aumentara a cinco, pero se lo dejo a usted más bien.
- 20 Le damos la palabra.
- 21 **Sr. Roberto Ramírez Chavarría**, gracias, sí nosotros lo, o sea nosotros el proceso de
- 22 admisibilidad lo estamos haciendo, ahorita lo estamos haciendo que entre directamente
- 23 digamos a un sistema digital, eso no se hace vía papel. Ese es un proceso que se hace a
- 24 través de información digital, donde entra la información digital, debe llevar el pago
- 25 respectivo.
- 26 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, pero, perdón. Vamos a ver, yo lo que necesito saber es
- 27 porque, la Ley, yo acabo de consultar con la abogada acá del Ministerio, yo lo tengo
- 28 presente porque con el tema de cáñamo estuvimos sufriendo bastante y esto es un tema
- 29 de ley, o sea no es como que yo puedo decir son tres días hábiles, es que la ley dice que
- 30 cuando son trámites en que tienen que resolver, que tienen que tener cosas que tiene que

1 **Sr. Giovanni López Jiménez**, sí, si expresamente dice tres días hábiles entonces registrarían  
2 los tres días hábiles.

3 **Sr. Alonso Alfaro Martínez**, ok perfecto. Los tres días hábiles, ok.

4 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, yo no tengo, es que yo no tengo tan claro eso, porque  
5 nosotros no pudimos poner días hábiles en el reglamento de cáñamo, tuvimos que hacerlo  
6 con días naturales, porque la Ley así lo establece, o sea ¿cómo yo me aparto de la Ley?

7 **Sr. Alonso Alfaro Martínez**, entonces le ponemos 5 días.

8 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, lo que quiero es tener.

9 **Sr. Giovanni López Jiménez**, vamos a ver tal vez, la Ley General de la Administración  
10 Pública, esa es la regla que establece, que los plazos para la administración son días  
11 naturales y para el administrado son días hábiles, sin embargo, la administración solo  
12 trabaja en días hábiles, pareciera un contrasentido porque más bien la regla que establece  
13 la Ley General de la Administración Pública debería ser al revés, en el sentido de que como  
14 la administración solo trabaja en días hábiles, el plazo son días hábiles.

15 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, esto, esto no es un tema de sentido.

16 **Sr. Giovanni López Jiménez**, por eso es que en ausencia de norma expresa, pues rige la  
17 Ley General.

18 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, don Giovanni.

19 **Sr. Giovanni López Jiménez**, sí señor.

20 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, puedo hablar, esto no es un tema de, perdón que sea tan  
21 directo, esto no es un tema de sentido común. Si la Ley nos dice que los plazos para la  
22 administración rigen en días naturales, nosotros no podríamos ponerlo que son días  
23 hábiles aquí, porque estaríamos yendo en contra de lo que dice la Ley de la Administración  
24 Pública y entonces nosotros estaríamos incumpliendo la Ley. Por lo que tenemos que  
25 naturalmente moverlo a días naturales. Entonces en este caso, yo lo que propongo es que  
26 se incorporen cinco días y que se, cinco días naturales, punto. Y porque es lo que dice la  
27 Ley, no podríamos nosotros apartarnos de la Ley.

28 **Sr. Luis Francisco Renick González**, señor Ministro.

29 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, don Francisco.

30 **Sr. Luis Francisco Renick González**, sí, comparto con usted. Si la Ley de la Administración

1 habla de días naturales, yo estoy de acuerdo en que se indique, cinco días naturales, con  
2 eso resolvemos el problema. No pasamos por encima de la Ley, gracias.

3 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, listo, entonces sería ajustarle eso, ajustar el cuadro el texto.

4 ¿En el punto 8, en el artículo 8 lleva otro cambio?

5 **Sr. Luis Fernando Coto Picado**, correcto.

6 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, para después ya votarlo porque ¿serían dos cambios  
7 entonces en el?

8 **Sr. Luis Fernando Coto Picado**, correcto. ¿Continúa usted Roberto?

9 **Sr. Roberto Ramírez Chavarría**, Alonso, si quiere usted que los tiene ahí. Ya lo habíamos  
10 preparado.

11 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, una consulta.

12 **Sr. Roberto Ramírez Chavarría**, sí.

13 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ¿por qué a la izquierda dice procedimiento en caso de  
14 insuficiencia de información técnica y disponible dice que es el artículo 10 y cuando vamos  
15 a las variaciones dice artículo 6?

16 **Sr. Alonso Alfaro Martínez**, es que, señor Ministro digamos la columna de la izquierda es  
17 el reglamento que está actualmente y la columna de la derecha es lo del nuevo  
18 reglamento, entonces lo que se hizo ahí, fue una comparación en lo que está en el  
19 reglamento actual y como quedaría modificado con el reglamento nuevo.

20 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ¿y el artículo 10?

21 **Sr. Alonso Alfaro Martínez**, el artículo 10 es del reglamento viejo. Eso se modifica y se hace  
22 la redacción, por eso es que se separa en solicitudes de usuario y admisibilidad y  
23 subsanaciones.

24 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ¿estamos derogando 4 artículos?

25 **Sr. Alonso Alfaro Martínez**, no, no se están, bueno se están modificando, no sé si eso es  
26 derogación ¿Giovanni?

27 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, no, es que cuando usted modifica, usted mantiene el  
28 número.

29 **Sr. Alonso Alfaro Martínez**, creo que este reglamento nuevo, creo que queda inclusive con  
30 catorce artículos, voy a revisar.

- 1 **Sr. Roberto Ramírez Chavarría**, sí ahí lo tiene.
- 2 **Sr. Alonso Alfaro Martínez**, queda con 16, bueno 16.
- 3 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, no, no, vamos a ver cuándo uno dice que modifica un  
4 reglamento, usted dice, si usted me pone aquí que el artículo 10 es el actual y que lo único  
5 que está modificando es lo que está en verde, yo debería ver, en la columna de la derecha  
6 artículo 10 con el cambio justamente de lo que estoy poniendo en lugar del verde no sé si  
7 me explico. Porque si usted me dice que es un nuevo reglamento, no tendría sentido ver  
8 un artículo puntual y más bien tendríamos que dejarnos la tarea nosotros de leer todo el  
9 texto y todos los cambios y mandarnos una matriz con absolutamente todos los cambios  
10 que hay en el texto.
- 11 **Sr. Alonso Alfaro Martínez**, entonces Giovanni, yo creo que lo que se modifica es todo el  
12 reglamento. Porque hay modificación de artículos y re modificación del número de artículos  
13 y de redacción.
- 14 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, Osvaldo, si me explica, si nos explica bien.
- 15 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, sí, como usted lo indica señor Ministro, creo que esta  
16 modificación conlleva a mantener los números de artículo, porque precisamente esto es  
17 una modificación, no, por ejemplo en plazos, por ejemplo, pero no debería de cambiar el  
18 número de artículo.
- 19 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, sí entonces.
- 20 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, está bien, está bien digamos lo que están haciendo los  
21 compañeros de presentarle a la Junta un cuadro comparativo, digamos debería ser para  
22 las para representar el cambio, el ajuste que se está solicitando y que va enfocado para  
23 solucionar el cuello de botella, no significa un cambio a todo el reglamento.
- 24 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, pero entonces digamos este cuadro, pero entonces ¿el 6  
25 no se está modificando? porque aquí lo que me dicen que están haciendo unas variaciones  
26 en un nuevo reglamento, si no yo lo que propongo es verlo en la siguiente Junta entonces  
27 porque.
- 28 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, verlo completo mejor.
- 29 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, no, no o sea porque es que aquí no me están dando, no me  
30 están generando la información para yo poder tomar una decisión. Me están enseñando

1 un artículo 10 y me están enseñando como está quedando el artículo 6, entonces ¿Cómo  
2 está el artículo 6 antes del cambio?

3 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, si, tiene que estar integrado, digamos, debería visualizarse el 6  
4 anterior y como queda.

5 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, como queda

6 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, el 8, si tiene cambios, bueno ¿Dónde está el 8? ¿Cómo estaba el  
7 8 y como queda ahora? Y si en este caso es el artículo 10, entonces como estaba el artículo  
8 10 y vean como queda el cambio. No es necesario poner todos los artículos  
9 evidentemente.

10 **Sr. Roberto Ramírez Chavarría**, es que vamos a una cosa. O sea el cuadro tal vez no está  
11 reuniendo lo que nosotros requerimos. En realidad este es un reglamento que digamos ha  
12 sido modificado en algunos artículos, entonces que tiene primordialmente tres cambios  
13 principales que es los tiempos de resolución y los tiempos de admisibilidad y de  
14 subsanación que son los cambios más importantes, pero sí tienen algunos cambios  
15 internos. Entonces para mí, habría que revisarlo artículo por artículo y no se puede  
16 comparar con el que está anteriormente, porque hay algunas cosas que van a haber  
17 cambios, entonces, si ya se quiere, habría que revisar artículo por artículo. Esa es la  
18 propuesta que yo estoy haciendo, porque así no vamos a, o sea ese cuadro no reúne las  
19 características para hacer este trabajo ahorita.

20 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, vamos a ver Roberto entonces, digamos lo que estamos buscando  
21 es que en la derecha, el cuadro de la derecha habla de los plazos que eso es lo que  
22 estamos buscando.

23 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, pero entonces, ustedes se ponen de acuerdo y presentan  
24 algo con la cual la Junta pueda tomar una decisión, me parece que este tema no está  
25 presentado de una manera correcta y más bien les ruego que aprovechemos el tiempo con  
26 un material que nos permita tomar decisiones de manera acertada.

27 Si lo tienen a bien, yo propondría en este caso, que se posponga el conocimiento de este  
28 punto para la próxima sesión.

29 **Sr. Luis Francisco Renick González**, totalmente de acuerdo Ministro.

30 **Sr. Luis Fernando Coto Picado**, me parece.

- 1 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, don Juan Carlos.
- 2 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, estoy de acuerdo. De acuerdo con la propuesta de que no  
3 lo veamos hoy, sino que se presente de otra forma en la próxima sesión.
- 4 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, Priscila. Bueno ahorita, mientras Priscila termina la llamada,  
5 Jennifer.
- 6 **La señora Priscila Zeledón García se encuentra unos minutos fuera de la sesión por motivo**  
7 **de atención de una llamada.**
- 8 **Sra. Jennifer Arnáez Carrillo**, de acuerdo.
- 9 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, Priscila. Priscila.
- 10 **Sra. Priscila Zeledón García**, señor. Perdón es que me llamaron de la Dirección  
11 Administrativa Financiera.
- 12 **La señora Priscila Zeledón García se reincorpora a la sesión.**
- 13 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, entonces, se abstiene de este.
- 14 **Sra. Priscila Zeledón García**, de este voto, exacto.
- 15 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, porque estaba un momento, ahí lo justifica de que estaba  
16 fuera de sesión un momento. Don Erick.
- 17 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, Erick Jara de acuerdo.
- 18 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ¿desea dejarle firmeza Erick?
- 19 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, y firme.
- 20 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, don Francisco.
- 21 **Sr. Luis Francisco Renick González**, totalmente de acuerdo, señor Ministro, con lo  
22 presentado por usted.
- 23 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok entonces Víctor Carvajal también de acuerdo y en firme  
24 para conocer este en punto en la próxima sesión. Nada más que mándenos entonces la  
25 versión del reglamento y la versión del reglamento propuesto, para poder validar en todos  
26 los puntos que hay cambio, de manera previa a la sesión. Daniela ¿con qué punto  
27 seguiríamos?
- 28 **Sr. Roberto Ramírez Chavarría**, gracias.
- 29 **Sra. Daniela Carmona Solano**, don Víctor si me permite solamente me parece que don Juan  
30 Carlos y doña Jennifer no expresaron si era en firme o no.



- 1 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ah ok. Doña Jennifer yo no le di el voto ¿verdad? ¿O sí?
- 2 ¿Doña Jennifer?
- 3 **Sra. Jennifer Arnáez Carrillo**, si, si yo estuve de acuerdo señor Ministro.
- 4 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ah ok, pero falta la firmeza, nada más decir en firme.
- 5 **Sra. Jennifer Arnáez Carrillo**, ah de acuerdo y en firme, sí señor.
- 6 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok y don Juan Carlos.
- 7 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, de acuerdo y en firme.
- 8 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, y don Francisco tampoco dijo en firme.
- 9 **Sr. Luis Francisco Renick González**, de acuerdo y en firme.
- 10 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, listo entonces ya ahora sí.
- 11 **Sr. Luis Francisco Renick González**, listo.
- 12 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, es que ahora con la literalidad. Vieras que un día de estos
- 13 estábamos en Banca para el Desarrollo.
- 14 **Sr. Roberto Ramírez Chavarría**, ¿ya nos podemos salir nosotros, verdad? Hasta luego.
- 15 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, sí, muchas gracias
- 16 **Sr. Roberto Ramírez Chavarría**, hasta luego.
- 17 **A las quince horas con treinta y tres minutos se desconecta el Geólogo Alonso Alfaro**
- 18 **Martínez, Coordinador de la Unidad de Investigación Hidrogeológica.**
- 19 **A las quince horas con treinta y cuatro minutos se desconecta el Geólogo Roberto Ramírez**
- 20 **Chavarría, Director de Investigación y Gestión Hídrica.**
- 21 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, y se armó en Banca para el Desarrollo un pleito porque ya
- 22 ahora las actas son literales, entonces transcribir la sesión era complejísimo, qué bravo se
- 23 puso.
- 24 **ACUERDO 4:** Se acuerda posponer para la próxima sesión de Junta Directiva el
- 25 conocimiento del ARTÍCULO 3. del Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria N° 14-
- 26 2022 que corresponde al oficio SENARA-GG-0780-2022 Reglamento para la Prestación de
- 27 Servicios en materia de Aguas Subterráneas. Se le solicita a la Administración el envío de
- 28 la versión actual así como de la versión propuesta del Reglamento para la Prestación de
- 29 Servicios en materia de Aguas Subterráneas, así como toda la información necesaria para
- 30 que este Órgano Colegiado pueda tomar una decisión al respecto. **ACUERDO UNÁNIME Y**

1 **FIRME.**

2 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, vamos al reglamento de servicios de agua y agricultura del  
3 distrito de riego Arenal tempisque o ¿ese es el mismo punto, la misma particularidad  
4 Osvaldo?

5 **ARTÍCULO 4. SENARA-GG-0781-2022 Reglamento de Servicios de Agua para Acuicultura**  
6 **en el Distrito de Riego Arenal Tempisque**

7 **Sr. Luis Fernando Coto Picado**, tal vez Osvaldo si me permite un segundo don Víctor, creo  
8 que debería de hacer exactamente el mismo acuerdo, porque se va a presentar la misma  
9 situación, mejor ver los dos reglamentos en la próxima.

10 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok entonces reintegramos en el acuerdo, porque si no está  
11 listo lo vemos mejor en la próxima con el mismo acuerdo anterior.

12 **Sr. Luis Fernando Coto Picado**, porque se puede presentar la misma confusión, correcto.

13 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ah bueno pero ese artículo es otro punto, entonces vamos  
14 a hacer el voto de los que están de acuerdo en conocerlo en la próxima sesión de Junta  
15 Directiva. Don Juan Carlos.

16 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, de acuerdo y en firme.

17 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, don Erick.

18 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, Erick Jara de acuerdo y en firme.

19 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, Priscila.

20 **Sra. Priscila Zeledón García**, de acuerdo y en firme.

21 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, don Francisco.

22 **Sr. Luis Francisco Renick González**, de acuerdo y en firme.

23 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, doña Jennifer.

24 **Sra. Jennifer Arnáez Carrillo**, de acuerdo y en firme.

25 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, Víctor Carvajal de acuerdo y en firme

26 **ACUERDO 5:** Se acuerda posponer para la próxima sesión de Junta Directiva el  
27 conocimiento del ARTÍCULO 4. del Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria N° 14-  
28 2022 que corresponde al oficio SENARA-GG-0781-2022 Reglamento de Servicios de Agua  
29 para Acuicultura en el Distrito de Riego Arenal Tempisque. Se le solicita a la Administración  
30 el envío de la versión actual así como de la versión propuesta del Reglamento de Servicios

1 de Agua para Acuicultura en el Distrito de Riego Arenal Tempisque, así como toda la  
2 información necesaria para que este Órgano Colegiado pueda tomar una decisión al  
3 respecto. **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.**

4 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, vamos al punto número 5, informe de seguimiento de las  
5 NICSP.

6 **ARTÍCULO 5. SENARA-GG-0641-2022: SENARA-DAF-NICSP-005-2022 Informe de**  
7 **seguimiento de la Comisión de las NICSP, SENARA-DAF-NICSP-008-2022 Propuesta de**  
8 **estrategia de adopción, implementación y seguimiento de NICSP en el SENARA y SENARA-**  
9 **DAF-NICSP-014-2022 FODA institucional que considera todos los impactos con respecto a**  
10 **la aplicación de los estándares de las NICSP, políticas generales contables y cumplimiento**  
11 **de otros requerimientos solicitados por parte de la Contabilidad Nacional. (Notas: a. En**  
12 **este artículo se adiciona el oficio SENARA-AI-365-2022 en atención al Acuerdo 1 de la**  
13 **Sesión Ordinaria N° 11-2022. b. Se adiciona oficio SENARA-GG-0756-2022. c. Tema**  
14 **correspondiente al Artículo 4 en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria N° 11-2022,**  
15 **correspondiente al Artículo 8 en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria N° 12-2022 y**  
16 **correspondiente al Artículo 6 en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria N° 13-2022)**

17 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ¿esto quien lo presenta, Osvaldo?

18 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, esto, bueno estas NICSP, van a ver que a satisfacción de la  
19 Institución, estamos muy bien, estamos casi cerrando.

20 Esto está a cargo de la Dirección Administrativa Financiera, que le hago el comentario don  
21 Víctor, porque usted para el inicio de la sesión mencionó como que, uy que tema, no pero  
22 vieras que creo que la Contraloría recientemente se hizo una presentación el mes pasado  
23 y están muy ¿cuál sería el adjetivo que le puedo dar?

24 **Sr. Luis Francisco Renick González**, ¿satisfechos?

25 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, está bien, satisfechos sobre este componente porque en SENARA  
26 está superior al 95% pero este tema es que estaba atrasado, lo que vamos a ver,  
27 acuérdense que hemos venido trasladando por diferentes sesiones, ahora lo podemos  
28 hablar un momento con la Directora correspondiente, pero el tema ya va encaminado a  
29 cerrar, esperamos que el próximo semestre ya esté al 100%.

30 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ¿don Osvaldo? ¿Tiene algo que mostrar acerca de este

- 1 punto?
- 2 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, sí, sí. Daniela, por favor.
- 3 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, para entrar de lleno de una vez.
- 4 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, si, a lo que vinimos.
- 5 **Sra. Daniela Carmona Solano**, si, de igual manera ya se le indicó a la Directora  
6 Administrativa Financiera que ingresara, pero no ha ingresado.
- 7 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, ok, ya la llamo yo. Creo que para este punto también teníamos a  
8 Andrea. Daniela usted me confirma ¿o solo la Directora?
- 9 **Sra. Daniela Carmona Solano**, es solamente la Directora.
- 10 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, sí, me dijo que está esperando la autorización pero le dije que lo  
11 volviera a hacer, porque aquí por lo menos a mí no me aparece en la sala de espera,  
12 ¿verdad Daniela, no sé a vos si te aparece?
- 13 **Sra. Daniela Carmona Solano**, no, no aparece. Vamos a ver qué pasa.
- 14 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, le acabo de pedir que lo volviera a hacer pero si no, no aparece.
- 15 **A las quince horas con treinta y ocho minutos se conecta la Licenciada Karla Espinoza**  
16 **Mendoza, Directora Administrativa Financiera.**
- 17 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, ahí está, ahora sí.
- 18 **Sra. Karla Espinoza Mendoza**, buenas tardes.
- 19 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, doña Karla, buenas tardes. Estamos viendo, bueno aquí Daniela  
20 lo cambió, creo que era el artículo 4, me lo cambio muy rápido, o artículo 5.
- 21 Sobre el informe que teníamos pendiente sobre las normas NICSP, le estaba mencionando  
22 a los directivos de la Junta, el avance bastante satisfactorio que incluso la Contraloría está  
23 bastante satisfecha con el avance que ha tenido SENARA, pero le cedo la palabra doña  
24 Karla, porque somos muy ejecutivos para ver este avance.
- 25 **Sra. Karla Espinoza Mendoza**, bueno buenas tardes a todos, nada más si voy a, tengo el  
26 internet un poquito bajo el día de hoy, entonces voy a quitar la cámara porque vieras que  
27 se me va constantemente. Daniela si gusta puede presentar.
- 28 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, adelante doña Karla.
- 29 **Sra. Karla Espinoza Mendoza**, gracias. Daniela ¿usted la comparte?
- 30 **Sra. Daniela Carmona Solano**, ¿ya la están viendo?

1 **Sra. Karla Espinoza Mendoza**, sí, si la pone en modo de presentación mejor. Ahora sí,  
2 bueno como decía don Osvaldo, voy a presentarles la estrategia y el FODA de la Comisión  
3 de Adopción e Implementación de las NICSP que es lo que corresponde en este proceso  
4 que estamos en este momento. Siguiendo Daniela.

5 **La señora Karla Espinoza Mendoza, expone para conocimiento de la Junta Directiva, la**  
6 **presentación denominada “COMISIÓN DE ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS NICSP.**  
7 **GESTIÓN 2022” y que se adjunta, junto con la documentación correspondiente, al**  
8 **expediente de esta sesión.**

9 **Los temas desarrollados son:**

10 - **Marco de referencia**

- 11 ○ La Dirección General de Contabilidad Nacional, regula la gestión contable  
12 de la Institución.
- 13 ○ Mediante Decreto Ejecutivo No.34918 H las instituciones deberán adoptar  
14 e implementar las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector  
15 Público (NICSP).
- 16 ○ La Dirección General de Contabilidad Nacional solicita la integración de la  
17 comisión de las NICSP y emite un documento sobre las funciones de esta.  
18 Dicho documento fue la base de la creación del Reglamento de la Comisión  
19 de adopción e Implementación de las NICSP del SENARA, que se aprobó por  
20 parte de la Junta Directiva de SENARA en el 2022.

21 **Sra. Karla Espinoza Mendoza**, bueno dadas las competencias y características, SENARA  
22 como institución pública, la regulación en materia contable que la alcanza está sujeta a  
23 las disposiciones que emite la Dirección General de Contabilidad Nacional, mediante  
24 Decreto Ejecutivo número 34918-H y sus reformas, denominado adopción e  
25 implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público en el  
26 ámbito costarricense. Aquí se establece que las instituciones sujetas al sistema de  
27 Contabilidad Nacional deberán adoptar e implementar las Normas Internacionales de  
28 Contabilidad para el Sector Público NICSP. Con el fin de garantizar la implementación y el  
29 cumplimiento y seguimiento de las normas, en el año 2020 la Gerencia General nombra  
30 la comisión para SENARA de las NICSP y elabora el reglamento de la comisión de dichas

1 normas.

2 - **SENARA-DAF-NICSP-005-2022 del 17-08-2022. RENDICIÓN DE CUENTAS**

- 3       o Avance a II Semestre 2022 de un cumplimiento del 88% en la  
4       implementación y a III Trimestre 95%.
- 5       o La formalización y divulgación del Reglamento de la Comisión de las NICSP.
- 6       o La atención en tiempo y forma de las solicitudes remitidas por la Contraloría  
7       General de la República, respecto a la Auditoría de carácter especial en el  
8       Senara, sobre el proceso de implementación de las NICSP en SENARA.
- 9       o Sobre la gestión de la Comisión de acuerdo con el plan de trabajo de la  
10       comisión del 2022-2023.
- 11       o La aprobación del FODA y la Estrategia de Implementación y Seguimiento de  
12       las NICSP por parte de la Comisión.

13 **Sra. Karla Espinoza Mendoza**, aquí reforzando lo que dice Osvaldo, el avance al primer  
14 semestre, que era la presentación que teníamos antes de presentar los estados  
15 financieros al tercer trimestre, teníamos un cumplimiento de un 88%, ya el cierre de este  
16 tercer trimestre ya tenemos un 95% de avance. Esto es un gran logro para la Institución y  
17 como decía Osvaldo, por parte de la Contraloría, en la última auditoría que nos hicieron,  
18 tuvimos felicitación por parte de ellos.

19 Ya se tiene la formalización y divulgación del reglamento de la comisión, éste fue publicado  
20 en el Diario Oficial La Gaceta el 8 de julio y la divulgación en la Institución.

21 Se han atendido en tiempo y forma las solicitudes remitidas por la Contraloría General de  
22 la República, con respecto a esta auditoría de carácter especial que acabamos de pasar.

23 La comisión cuenta con un plan de trabajo para los años 2022 y 2023, donde realizamos  
24 reuniones mensuales, yo soy la coordinadora de la comisión se lleva el registro y control  
25 agendas, de actas, seguimientos, acuerdos, trámite de seguimiento de brechas y  
26 solicitudes de información y ahora por el último que sería la aprobación del FODA y la  
27 estrategia de implementación y seguimiento de las NICSP, por parte de la comisión, que  
28 es la que en este caso la que se les remitió a ustedes y es la que vamos a aprobar.

29 - **SENARA-DAF-NICSP-008-2022 del 23-08-2022.(Alineado a la Estrategia emitida**  
30 **por la DGCN)**

- 1           o Visión:
- 2           o Misión:
- 3           o Valores Institucionales
- 4           o Objetivo general:
- 5           o Estructura e instrumentos aplicables,
- 6           o Ejes estratégicos

7 **Sra. Karla Espinoza Mendoza**, adelante, puso otra, pero bueno.

8 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, doña Karla.

9 **Sra. Karla Espinoza Mendoza**, sí.

10 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, es que vamos un poco desfasados del plazo, estamos viendo el  
11 estamos viendo el tercer trimestre. Nada más háganos el comentario ¿en qué porcentaje  
12 aproximado estamos? Creo que recientemente vimos a hoy o a la semana pasada 98%,  
13 usted me confirma.

14 **Sra. Karla Espinoza Mendoza**, no, 95, si por el tema de los estados financieros un 95  
15 Osvaldo.

16 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, ok.

17 **Sra. Daniela Carmona Solano**, doña Karla la que está siguiente a esa, es esa diapositiva.

18 **Sra. Karla Espinoza Mendoza**, si, es que la semana que yo no estaba que Marisella la iba  
19 a presentar, le metió un poquito más de información, pero bueno, no importa, es lo mismo  
20 al final.

21 Bueno como parte de las funciones de la Comisión, está la propuesta de la estrategia de  
22 adopción e implementación y seguimiento de las normas esto con el fin de avanzar y llegar  
23 al 100% de la implementación de las NICSP mediante actividades planificadas dirigidas y  
24 controladas, con el fin de llegar a ese cumplimiento del objetivo.

25 Los aspectos más importantes que se destacan en la estrategia de contabilidad y sobre la  
26 cual, nosotros implementamos la de SENARA, nos basamos en ella, que son la misión, la  
27 visión, los valores institucionales, el objetivo general, la estructura e instrumentos  
28 aplicables y los ejes estratégicos.

29 Tal vez solo voy a leer como las más relevantes, como para no hacerlo muy largo porque  
30 está en el documento que ya se les remitió a ustedes. La visión, que es construir un

1 conjunto de conceptos y condiciones internas que permitan a SENARA cumplir con la  
2 transición a NICSP mediante la participación de funcionarios capacitados que guíen el  
3 proceso y a la vez se constituyan en referentes de dicha implementación y seguimiento  
4 con todo el resto de la Institución. En esta comisión por eso aquí es un equipo de trabajo  
5 y no es solamente de contabilidad, que es como se tenía antes el concepto, sino que de  
6 todas las unidades hay un representante y que somos los que conformamos la comisión.  
7 La visión, coordinar las actividades orientadas a lograr efectivamente la implementación y  
8 seguimiento de las NICSP, cumpliendo con los conceptos, condiciones y guías de  
9 aplicación en la medida que les corresponda, de modo que permita una transición a las  
10 NICSP de forma oportuna, ordenada y eficiente, esto del año 2020 al 2024.

11 El objetivo general, fortalecer aspectos conceptuales y funcionales de la administración  
12 financiera del SENARA, haciendo énfasis en la integración de los sistemas que la  
13 componen, su estructura, fortalecimiento del registro contable e implementar pautas y  
14 guías de aplicación de las políticas contables con el fin de facilitar la implementación de  
15 las NICSP igualmente en los periodos del 2020 al 2024. Y en esta se define la estructura  
16 e instrumentos aplicables, el alcance de la estrategia de actividades y tiempos, los actores  
17 internos y externos involucrados, los riesgos asociados y la implantación y los ejes  
18 estratégicos, que aquí definimos las capacitaciones, la coordinación y la divulgación, la  
19 aplicación de instrumentos de control y seguimiento, aquí se asocian cada uno de los  
20 responsables en cuanto a plazos y recursos. Adelante Daniela.

21 - **SENARA-DAF-NICSP-014-2022 del 11-10-2022.**

- 22 ○ La definición de escenarios de las consecuencias buenas o malas/interna o  
23 externas que podrían enfrentarse durante este proceso de implementación.
- 24 ○ Identificación de situaciones específicas (oportunidad y- fortalezas) que  
25 fueron desarrolladas con la operativización de la estrategia a través de los  
26 ejes definidos.
- 27 ○ Determinación de medidas de control asociadas al análisis de  
28 administración de riesgo que se realizó sobre los eventos que  
29 eventualmente podrían afectar este proceso de implementación  
30 (debilidades y amenazas).



1 **Sra. Karla Espinoza Mendoza**, y el FODA, como les decía ahorita en el FODA lo que se  
2 muestra es evaluar de manera visual y concreta el proceso de implementación de las  
3 NICSP, lo que son políticas generales contables, el cumplimiento de los requerimientos  
4 solicitados por Contabilidad Nacional, adicional a los que ya tenemos, con esto alcanzar la  
5 innovación de los sistemas contables mediante procesos eficientes, oportunos, para el  
6 adecuado cumplimiento de esta estrategia.

7 Entonces vamos a definir aquí la definición de escenarios de las consecuencias buenas o  
8 malas, internas o externas, que podrían enfrentarse durante el proceso de la  
9 implementación, la identificación de escenarios perdón la identificación de situaciones  
10 que se desarrollan en la operativa de la estrategia, la determinación de medidas de control  
11 asociadas al análisis de administración de riesgos que se realizó, este se realizó sobre los  
12 eventos que eventualmente podrían afectar el proceso de la implementación, aquí  
13 incluimos todo lo que son debilidades y amenazas. Adelante Daniela.

14 Esa sería la presentación de la estrategia y la matriz FODA como les decía, que es lo que  
15 tenemos pendiente de aprobación desde hace ya varios meses y que se presentó como  
16 un hallazgo en esta última auditoría, pero si se hizo la anotación de que ya estaba listo,  
17 solamente faltaba la aprobación por parte de la Junta Directiva. Consultas.

18 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, bueno yo no tengo consultas, creo que vamos bastante bien  
19 en tiempo y vamos a poder cumplir con el tiempo que nos otorgó la Contraloría que es  
20 hasta el 2023 ¿verdad? Para implementar las NICSP.

21 **Sra. Karla Espinoza Mendoza**, sí señor. Incluso ya hoy, precisamente ahorita me pasaron  
22 los estados financieros de este último trimestre, de unas observaciones que estaban por,  
23 teníamos unas observaciones y yo creo que ahí puede venir parte de eso también.  
24 Entonces vamos muy bien, como dijo don Osvaldo ahorita, un avance más.

25 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok, no sé si algún otro compañero tiene alguna duda o  
26 consulta, para hacérsela a Karla.

27 Ok entonces, el acuerdo en este caso va a ser ¿dar por recibido o aprobar algo, Daniela?

28 **Sra. Daniela Carmona Solano**, los compañeros proponen una redacción de acuerdo que  
29 está ahí en pantalla.

30 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, pero, vamos a ver, Osvaldo, tal vez si me aclaran nosotros

1 nada más tendríamos que dar por conocido o ¿hay algo que tenga que aprobarse para  
2 implementación? Don Juan.

3 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, esa era mi pregunta exactamente, la pregunta era ¿por qué  
4 se requiere aprobación? o sea lo damos por conocido porque lo que dicta el procedimiento  
5 y ¿por qué aprobar una gestión? No sé, tendría yo duda también.

6 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, sí, me parece que puede ser, con un conocimiento de parte de  
7 los directivos sería suficiente, porque esto ya va implementado más bien ya prácticamente  
8 como les decía, yo espero este próximo trimestre tener buenas noticias prácticamente con  
9 un cierre al 100%, entonces me parece que podríamos, Daniela, quitar esta parte que dice  
10 aprueba, sino que darlo a conocer por los directivos, se da a conocer el proceso.

11 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, se conoce, se conoce las gestiones de avance de  
12 implementación nada más y se quita el aprueba.

13 **Sra. Karla Espinoza Mendoza**, precisamente ahí una de las observaciones que hizo la  
14 Auditoría Interna era precisamente eso, que tenía que primero aprobarse por la Gerencia  
15 y conocido por Junta Directiva.

16 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, ok, don Víctor ahí, nada más es hacer la corrección y lo dejamos  
17 así anotado entonces.

18 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, entonces con la observación y borrándole al acuerdo la  
19 aprobación, simplemente se conoce las gestiones de avance de implementación que se  
20 han venido desarrollando en la adopción de las NICSP en SENARA y puntos suspensivos lo  
21 que continúa.

22 **Sra. Daniela Carmona Solano**, don Víctor.

23 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ajá.

24 **Sra. Daniela Carmona Solano**, había otro documento dentro de lo que se les envió a  
25 ustedes que era el 756 de la Gerencia, se los voy a poner rápidamente donde hace un  
26 pequeñito cambio de esta propuesta. Nada más incluye ese oficio 756, entonces nada  
27 más se los voy a poner rápidamente por acá para que ustedes lo puedan ver y si me  
28 confirman si quedaría solamente con se conoce, que sería ¿ahí lo ven?

29 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, sí, sería se conoce.

30 **Sra. Daniela Carmona Solano**, ajá y ¿el resto de este texto entonces?

1 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, sí, borrando el aprueba porque nosotros no tenemos que  
2 aprobar nada en este caso.

3 **Sra. Daniela Carmona Solano**, gracias.

4 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, y esto va en temas de, digamos a la hora de que uno plantea  
5 el acta, lleva una parte donde van los acuerdos y otra donde son como los conocimientos,  
6 digamos que este va en la parte de conocimientos porque no se toma un acuerdo como  
7 tal en función de aprobación de alguna gestión, como para tenerlo ahí presente.

8 Teniendo claro que lo que vamos a hacer es aprobar el conocimiento de las gestiones de  
9 avance de la implementación que se han venido desarrollando en la adopción de NICSP  
10 en SENARA, sometemos a votación el acuerdo con el solo se conoce y sin aprobación. Don  
11 Francisco. Está en silencio don Francisco. Sigue en silencio, hay que quitar el silencio.

12 **Sr. Luis Francisco Renick González**, con las mismas palabras que usted menciona se  
13 conocen las gestiones de avance de implementación. Yo creo que en todo lo que hemos  
14 aprobado siempre quitamos eso de aprobación, porque no ha sido durante la gestión que  
15 esta nueva Junta Directiva ha venido conociendo, gracias señor Presidente.

16 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, para darle firmeza nada más ratificarlo.

17 **Sr. Luis Francisco Renick González**, se conoce y se aprueba en firme.

18 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, Erick si está de acuerdo con el planteamiento de la moción.

19 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, Erick Jara se conoce, se aprueba y en firme.

20 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, pero ¿está queriendo dejarlo? O sea, vamos a ver.

21 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perdón, se conoce, de acuerdo y en firme.

22 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok, si porque la moción es presentar el borrador de acuerdo  
23 es se conoce y las gestiones. Entonces si están de acuerdo nada más es se conoce, es  
24 decir que estamos de acuerdo y en firme. Don Juan.

25 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, de acuerdo y en firme.

26 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, doña Priscila.

27 **Sra. Priscila Zeledón García**, de acuerdo y en firme.

28 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, doña Jennifer. Doña Jennifer se paralizó la imagen.

29 **Sra. Jennifer Arnáez Carrillo**, de acuerdo y en firme. Listo de acuerdo y en firme.

30 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok gracias. Y este servidor de acuerdo y en firme. Doña

- 1 Daniela.
- 2 **Sra. Daniela Carmona Solano**, sí, tal vez don Francisco, no me quedó claro, dijo: se conoce,  
3 se aprueba. Nada más para efectos del acta y el registro de votos.
- 4 **Sr. Luis Francisco Renick González**, sí, Daniela. Rectifico, se conoce las gestiones de  
5 avance de implementación.
- 6 **Sra. Daniela Carmona Solano**, ¿y en firme?
- 7 **Sr. Luis Francisco Renick González**, y en firme.
- 8 **Sra. Daniela Carmona Solano**, gracias.
- 9 **ACUERDO 6:** Se conoce las gestiones de avance de implementación que se han venido  
10 desarrollando para la adopción de las NICSP en SENARA, así como la estrategia y FODA  
11 asociados a esta implementación y que fueron propuestos por la Comisión de adopción e  
12 implementación de las NICSP mediante oficios SENARA-DAF-NICSP-005-2022, SENARA-  
13 DAF-NICSP-008-2022, SENARA-DAF-NICSP-014-2022 y remitidas mediante SENARA-GG-  
14 0641-2022 y SENARA-GG-0756-2022. **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.**
- 15 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok pasamos al siguiente punto de agenda, Daniela. ¿Sería  
16 el 6?
- 17 **Sra. Daniela Carmona Solano**, artículo 6.
- 18 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, el tema de inundaciones del área Limoncito. Osvaldo ¿esto  
19 quien lo presenta?
- 20 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, ¿ahí me escucha? Sí, ok vamos a convocar a uno de los  
21 compañeros de la Dirección de Ingeniería y Desarrollo de Proyectos, quienes están a cargo  
22 de la construcción del proyecto Limoncito. Recuerdan ustedes que algunas sesiones atrás  
23 habíamos hablado de presentar las condiciones de Limoncito. Adelante Daniela.
- 24 **Sra. Daniela Carmona Solano**, don Osvaldo, este tema es de las conciliaciones, más bien.
- 25 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, ¿ah me estoy adelantando?
- 26 **Sra. Daniela Carmona Solano**, que es a cargo de la Dirección Administrativa.
- 27 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, perdón, me estoy adelantando. Este es uno de los temas  
28 pendientes de hace mucho tiempo, perdón ahí hay unas conciliaciones que hay que ver  
29 con Limoncito y ahora vamos a ver el resumen de lo que se está ejecutando, sí perdón ahí  
30 es con la misma Dirección Administrativa Financiera.

1 **Sra. Karla Espinoza Mendoza**, sí por eso me quedé.

2 **ARTÍCULO 6. SENARA-GG-0686-2022, SENARA-DAF-0313-2022, SENARA.DAF-0295-2021**  
3 **y SENARA-DAF-0102-2020 Acuerdo 5965 sobre las Conciliaciones de Presupuesto-Bancos**  
4 **del Proyecto Sistema Control de Inundaciones en el Área de Limoncito-Limón (PSCIAL).**  
5 **(Notas: a. En este artículo se adiciona el oficio SENARA-AI-369-2022 en atención al**  
6 **Acuerdo 1 de la Sesión Ordinaria N° 11-2022. b. Tema correspondiente al Artículo 8 en el**  
7 **Orden del Día de la Sesión Ordinaria N° 11-2022, correspondiente al Artículo 9 en el Orden**  
8 **del Día de la Sesión Ordinaria N° 12-2022 y correspondiente al Artículo 7 en el Orden del**  
9 **Día de la Sesión Ordinaria N° 13-2022)**

10 **Sra. Karla Espinoza Mendoza**, bueno les voy a presentar el tema de las conciliaciones de  
11 Limoncito, les voy a hacer un resumen muy pequeño. Cuando yo llegué a la Institución,  
12 este proyecto de conciliaciones de Limoncito, o más bien el proyecto de Limoncito no tenía  
13 conciliaciones bancarias de presupuesto ni de contabilidad, entonces me di a la tarea de  
14 darle seguimiento al tema, se empezó con las conciliaciones del 2010 al 2019. Entonces  
15 para hacer un pequeño resumen, Daniela, tal vez si quiere empieza, para no irme al final.  
16 **La señora Karla Espinoza Mendoza expone para conocimiento de la Junta Directiva, la**  
17 **presentación denominada “Conciliaciones Proyecto Limoncito 2010-2019” y que se**  
18 **adjunta, junto con la documentación correspondiente al expediente de esta sesión.**

19 **Los temas desarrollados son:**

20 **- Informe**

- 21 ○ Mediante acuerdo n° 5933, se instruyó la realización de la conciliación de  
22 efectivo entre los saldos presupuestarios y las cuentas de bancos, así como  
23 la identificación de lo sucedido.
- 24 ○ En el 2021 se finaliza la conciliación y se aplican los ajustes  
25 correspondientes, identificando que los hechos asociados correspondieron  
26 a traslados inoportunos entre cuentas.
- 27 ○ A partir del 2022 y como oportunidad de mejora se instruye la realización de  
28 conciliaciones mensuales para este proyecto, las cuales se gestionan y se  
29 mantiene actualizadas.

30 **Sra. Karla Espinoza Mendoza**, el acuerdo número 5933 se me instruyó para la realización

1 de las conciliaciones, entre de efectivo entre los saldos de presupuesto y las cuentas de  
2 bancos y así como la identificación de lo sucedido, qué fue lo que pasó, tuvimos que hacer  
3 una relación de hechos para llegar al asunto a ver qué fue lo que pasó, donde estaban las  
4 diferencias.

5 En el año 2021, logramos finalizar esa conciliación, se aplicaron los ajustes  
6 correspondientes identificando los hechos asociados, esto fue traslados inoportunos entre  
7 cuentas, por ejemplo, no se trasladaban las cuentas de caja, de renta, se pasaban de un  
8 lado a otro y no se devolvían a las cuentas que correspondía y a raíz de eso, otras cuentas  
9 se vieron afectadas, entonces logramos ahí ajustar otras cuentas, porque habían recursos  
10 de Limoncito en otros proyectos.

11 Y a partir del año 2022, como oportunidad de mejora, ya se instruye la realización de estas  
12 conciliaciones para el proyecto y actualmente ya esa conciliación está 100% conciliada.  
13 Entonces, ya con eso cerramos ese acuerdo que estaba abierto desde el año 2019, finales  
14 del año 2019.

15 **Sr. Luis Francisco Renick González**, señor Ministro yo tengo una consulta.

16 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, don Francisco, dele, adelante.

17 **Sr. Luis Francisco Renick González**, le doy, no hay problema. Doña Karla, mi pregunta es  
18 la siguiente, nosotros tenemos una Auditoría Interna y una Auditoría Externa. La Auditoría  
19 Externa ¿no manifestó ninguna situación de lo que se estaba dando en el 2021? Si me  
20 hace el favor.

21 **Sra. Karla Espinoza Mendoza**, ellos informan, pero no específicamente de esta  
22 conciliación, si está como un hallazgo el tema de las conciliaciones de banco y  
23 presupuesto, entre esas está Limoncito y entre esas está el proyecto PROGIRH  
24 precisamente y estaban informados, sí señor.

25 **Sr. Luis Francisco Renick González**, si porque me parece que si hay de la Auditoría Externa  
26 hay este pronunciamiento, debería de haberse puesto en conocimiento y arreglar lo más  
27 pronto posible esa situación que se estaba dando, verdad.

28 **Sra. Karla Espinoza Mendoza**, sí señor.

29 **Sr. Luis Francisco Renick González**, no esperar, no esperar mucho tiempo. Gracias.

30 **Sra. Karla Espinoza Mendoza**, con gusto.

- 1 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ¿algún otro comentario o consulta?
- 2 **Sra. Daniela Carmona Solano**, don Víctor.
- 3 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, sí señora.
- 4 **Sra. Daniela Carmona Solano**, bueno tomando en cuenta lo que dice don Francisco que en
- 5 el punto 5, artículo 5 el anterior y para este era de los que se había solicitado el criterio de
- 6 Auditoría, entonces, bueno en el anterior no le dije al compañero que ingresara, pero
- 7 entonces si ustedes me lo permiten, darle el ingreso al compañero de Auditoría para que
- 8 se refiera a los puntos indicados.
- 9 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok.
- 10 **Sra. Daniela Carmona Solano**, ok ya estoy solicitándole que ingrese.
- 11 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ¿qué pasó?
- 12 **Sra. Daniela Carmona Solano**, estoy solicitándole al compañero, no sé si es que no ha
- 13 podido ingresar porque me estaba llamando aquí al TEAMS pero no le puedo contestar. Ya
- 14 lo estoy llamando yo más bien acá para ver si puede unirse.
- 15 Ya logré hablar con el compañero y ya se va a incorporar.
- 16 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, Daniela ¿esto es con Warner?
- 17 **A las dieciséis horas con dos minutos se conecta el Licenciado Warner Barrantes Álvarez**
- 18 **de la Auditoría Interna.**
- 19 **Sra. Daniela Carmona Solano**, eso es don Warner. Ya está ahí don Warner, acaba de
- 20 ingresar.
- 21 **Sr. Warner Barrantes Álvarez**, buenas tardes.
- 22 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok adelante entonces.
- 23 **Sr. Warner Barrantes Álvarez**, ah ok la Auditoría tenía participación en un punto, me dijo
- 24 Daniela, ya anterior no sé si entonces podría yo mencionar sobre ese tema.
- 25 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, Daniela.
- 26 **Sra. Daniela Carmona Solano**, sí, tal vez don Víctor, pregunta a don Warner que, tomando
- 27 en cuenta que la Auditoría tenía participación en el punto anterior, que si él puede referirse
- 28 a dicho punto en este momento.
- 29 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, está bien, que se refiera.

1 **Sr. Warner Barrantes Álvarez**, sí digamos que la Auditoría había presentado un oficio  
2 relacionado con el tema de la implementación de las NICSP, se había presentado algunos  
3 oficios a consideración de la Junta Directiva. Dos de ellos está relacionado con informes  
4 seguimiento a la comisión y relacionado con el tema del FODA.

5 Básicamente la recomendación de la Auditoría se mencionaba que en concordancia con  
6 lo que había dicho la Contraloría, faltaba la aprobación de la Gerencia y luego que fuera  
7 elevado a la Junta Directiva, ya eso en oficio 756 de la Gerencia se hizo para los las 3  
8 puntos.

9 Luego el punto quedaba pendiente es el tema de la estrategia, tiene que ver con el mismo  
10 tema de la implementación de las NICSP, allí la Auditoría había indicado que se había  
11 analizado que los principales elementos básicos de una estrategia estaban allí presentes,  
12 que el SENARA siguió el modelo de estrategia que fue facilitado por la Contabilidad  
13 Nacional y así se hizo la propuesta. Que esta propuesta lo que tenía, desde el punto de  
14 vista de la Auditoría, algunas debilidades específicas con respecto a lo que ahí se  
15 menciona, que estaban relacionadas específicamente con el tema de riesgos y con el tema  
16 de seguimiento, que a ese momento pues eran debilidades y aunque la estrategia igual no  
17 menciona sobre esos temas, de acuerdo a la investigación que se ha hecho con la  
18 Administración al momento, ya se cuenta con una matriz de riesgo específica para este  
19 tema y también se cuenta con un proceso de seguimiento, por lo tanto, aunque no están  
20 en la estrategia y son elementos que están faltantes, es una debilidad que se subsana por  
21 otros medios que aquí no están expresamente indicados.

22 Lo importante aquí que menciona el oficio de la Auditoría, es que es porque ya la  
23 implementación de las NICSP va como por un 95%, entonces el tema de no tener una  
24 estrategia hasta el momento verdad, más bien era un tema urgente, verdad que ya, con lo  
25 poco que falta, que la estrategia ahora serviría para lo que falta básicamente. Esos eran  
26 básicamente los temas que hablaba el oficio que había preparado doña Irma para la Junta  
27 Directiva con respecto a este tema.

28 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok entendido, doña Daniela.



1 **Sra. Daniela Carmona Solano**, si, bueno como ya también se abordó el tema de las  
2 conciliaciones, en este caso también se había solicitado criterio de la Auditoría, entonces  
3 no sé si continúa don Warner refiriéndose a este tema.

4 **Sr. Warner Barrantes Álvarez**, ok, el otro punto es, el oficio que antes le decía era el 365  
5 de este año y este es el 369 que habla sobre el tema de las conciliaciones de Limoncito.  
6 Básicamente este es un tema que se expone ante la Junta Directiva para conocimiento de  
7 la Junta Directiva, la Auditoría hizo un análisis de lo que ahí se menciona. Se analizó el  
8 procedimiento que se siguió para hacer las conciliaciones, se identificó las cuentas  
9 específicas y los movimientos como puntos relevantes se identifica que para la mayoría de  
10 los casos se ha identificado las causas por las cuales habían tales diferencias acumuladas  
11 durante un período de tiempo de varios años.

12 Los ajustes correspondientes identificados únicamente con una diferencia no ubicada de  
13 6.772 colones, para una conciliación que implicaba 48.566.000, se considera, en este  
14 campo desde el punto de vista de la técnica, sería es un aspecto que es razonable.

15 Se hablaron de varias oportunidades de mejora con respecto a esto y con las cuales se  
16 concuerda, nada más que la Auditoría si quedo con algunas dudas con respecto a lo que  
17 ahí dice desde el punto de vista de control, porque el trabajo se hizo hasta el año 2019, la  
18 pregunta era si en los aspectos de mejora o las actividades de mejora que se han  
19 propuesto, se consideró también alguna diferencia para los períodos 2021 y si los  
20 aspectos de conciliación que se menciona, se asume por parte del personal del proyecto  
21 Limoncito han incluido todo el período 2022 o faltó algo. Esas dudas quedan desde el  
22 punto de vista de control y son las que están expresadas para la Junta Directiva en este  
23 oficio AI 369 22.

24 **Sra. Karla Espinoza Mendoza**, ahí tal vez yo les puedo contestar, ahí si nos faltó incluir de  
25 que si estaba incluido, incluso está al día, se lleva mensualmente y precisamente, el nuevo  
26 sistema tiene una aplicación que se concilia contabilidad y presupuesto. Pero si estamos  
27 al día.

28 **Sr. Warner Barrantes Álvarez**, perdón y ¿se incluyó el año 2021?

29 **Sra. Karla Espinoza Mendoza**, sí señor, correcto.

1 **Sr. Warner Barrantes Álvarez**, ah ok, ese era los temas que se abordaban en el oficio de la  
2 Auditoría.

3 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok ¿alguna duda?

4 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, don Víctor.

5 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, sí señor.

6 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, solo un comentario súper rápido, a partir del año, bueno finales  
7 del 2019, a partir del 2020 el SENARA digitalizó este proceso contable financiero, porque  
8 antes de ese periodo, se hacía todo a mano con papeles impresos, entonces había unas  
9 ineficiencias tremendas, después de eso se implementó una herramienta ERP digital, que  
10 evidentemente en este momento nos da una oportunidad enorme mucho más ágil de  
11 favorecer los procesos y que también va a gestionar en el futuro todavía procesos más  
12 eficientes. Pero ese es el punto clave de cambio en la Administración, eso es.

13 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok, don Juan.

14 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, yo es que solamente tengo con respecto a la redacción de  
15 ese acuerdo que me parece que es muy débil en relación con lo que se ha dicho o sea,  
16 aquí dice se conocen las acciones realizadas por Dirección Administrativa, pero fue algo  
17 más que eso, o sea, se cumplió con algo digamos con un pendiente que se tenía a nivel  
18 de conciliaciones y eso no dice aquí, es decir, ya se atendió un requerimiento de la  
19 Auditoría, un requerimiento de la de la misma Junta Directiva, entonces eso hay que  
20 cerrarlo verdad, o sea yo, diría que me parecería que el acuerdo debería ser más  
21 contundente verdad no sé, me parece que así está como muy light, para decirle alguna  
22 palabra, de lo que en realidad pasó, que es que se concilió y ya se cerró ese capítulo.

23 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, sí, coincido, o sea debería tener un poco más de  
24 información el acuerdo, Daniela.

25 **Sra. Daniela Carmona Solano**, sobre el mismo tema de redacción del acuerdo también es  
26 importante como sugerencia, que incluya todos los oficios que figuran en el orden del día,  
27 la redacción del acuerdo entonces los mismos oficios que se mencionan en el orden del  
28 día como referencia a este tema, deberían ir señalados en la redacción del acuerdo.

1 **Sra. Karla Espinoza Mendoza**, ahí sería Daniela, perdón que interrumpa, la ampliación de  
2 lo que solicitamos al inicio cuando presentamos este tema en el 2019 y que ya está  
3 cumplido.

4 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ¿entonces? ¿Cuál podríamos poner, qué podríamos poner  
5 de redacción Osvaldo?

6 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, Daniela, por ahí teníamos, desde, es que hace rato de eso,  
7 verdad, lo que se solicitó en su momento para ubicar las conciliaciones, lo que podríamos  
8 agregar es que es precisamente se atiende lo solicitado a partir de ese momento y lo  
9 agregamos en el número de acuerdo, ahorita no lo manejo don Víctor, porque de eso hace  
10 rato ya, varios años y ya con esto se pone al día la conciliación de manera que queda  
11 actualizado y vigente, actualizadas y vigentes las conciliaciones que es lo que estamos  
12 hablando. Sí lo que no tengo acá a la mano es el acuerdo de la Junta desde uy no, no  
13 recuerdo, Daniela ¿usted tendrá el acuerdo por ahí? ¿Lo puede buscar? porque si hace  
14 varios años de eso.

15 **Sra. Daniela Carmona Solano**, permítanme por favor.

16 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ¿y con esto se cierra esa gestión?

17 **Sra. Karla Espinoza Mendoza**, sí señor, ya está conciliado.

18 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, sí señor porque lo que se busca es que se lograra la conciliación  
19 precisamente.

20 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, entonces hagamos algo, estamos claros que el acuerdo hay  
21 que mejorarlo, que hay que incorporar la gestión, el acuerdo que se cierra, la justificación  
22 y demás y nosotros lo votamos de acuerdo y le dejamos la próxima sesión para darle  
23 firmeza, para ver cómo quedó la redacción, para no ponernos a redactar ahorita, entonces  
24 no lo votamos en firme, sino que nada más lo aprobamos y esperamos a que nos pasen el  
25 acta la próxima semana, el borrador del acuerdo, le hacemos los comentarios que sean  
26 necesarios y le daríamos firmeza hasta la próxima sesión ya cuando veamos el acuerdo  
27 redactado finalmente, porque si nos ponemos ahorita a redactar nos da tarde. ¿Les  
28 parece? Don Francisco.

29 **Sr. Luis Francisco Renick González**, totalmente de acuerdo señor Ministro, Dios guarde si  
30 nos ponemos a redactar nos cogen las seis de la tarde y nos deja el bus.

- 1 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, doña Jennifer.
- 2 **Sra. Jennifer Arnáez Carrillo**, de acuerdo.
- 3 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, don Juan
- 4 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, de acuerdo.
- 5 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, Priscila.
- 6 **Sra. Priscila Zeledón García**, de acuerdo.
- 7 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, Erick.
- 8 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, Erick Jara de acuerdo.
- 9 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, y Víctor Carvajal, de acuerdo.
- 10 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, don Víctor.
- 11 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, sí señor.
- 12 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, un comentario súper rápido junto a Karla la Directora
- 13 Administrativa Financiera, nosotros hacemos la redacción y la disponemos para la Junta,
- 14 gracias.
- 15 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, sí, lo pasan en el borrador de acta que nos envían de previo,
- 16 entonces ahí cualquier cosa si hay que hacerle un comentario nos da chance de hacerlo,
- 17 para llevarlo ya maduro a la sesión de Junta.
- 18 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, de acuerdo.
- 19 **Sra. Karla Espinoza Mendoza**, sí señor.
- 20 **ACUERDO 7:** Se conocen los oficios SENARA-GG-0686-2022, SENARA-DAF-0313-2022,
- 21 SENARA-DAF-0295-2021 y SENARA-DAF-0102-2020, donde se señalan las gestiones
- 22 realizadas por la Dirección Administrativa Financiera, para realizar la conciliación de
- 23 efectivo entre superávit presupuestarios y cuentas de bancos de los años del 2010 al
- 24 2021, determinando que los principales hechos que generaron las diferencias fueron los
- 25 traslados inoportunos entre cuentas, principalmente en lo que fueron los recursos
- 26 relacionados con salarios y rentas. Por lo anterior se da por atendido el acuerdo 5965 en
- 27 cuanto a la atención de la conciliación por parte del funcionario contratado para dicha
- 28 actividad y la aplicación de los ajustes correspondientes, así como la identificación de
- 29 oportunidades de mejora para evitar situaciones similares en el futuro, las cuales ya han
- 30 sido aplicadas y se mantienen a la fecha como un accionar regular de las unidades

- 1 asociadas, tanto en el tema operativo relacionado con los registros oportunos así como de  
2 la supervisión constante de las jefaturas responsables. **ACUERDO UNÁNIME**  
3 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ¿cuál sería el siguiente punto doña Daniela?  
4 **Sra. Karla Espinoza Mendoza**, bueno muchas gracias.  
5 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, gracias a usted muy amable.  
6 **Sra. Karla Espinoza Mendoza**, con gusto.  
7 **A las dieciséis horas con dieciséis minutos se desconecta la Licenciada Karla Espinoza**  
8 **Mendoza, Directora Administrativa Financiera.**  
9 **A las dieciséis horas con dieciséis minutos se conecta el Ingeniero Yasser Espinoza Rivera**  
10 **de la Dirección de Ingeniería y Desarrollo de Proyectos.**  
11 **Sra. Daniela Carmona Solano**, sería el artículo 7.  
12 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, control de inundaciones, Resumen Ejecutivo del Sistema  
13 Control de Inundaciones de Limoncito.  
14 **ARTÍCULO 7. SENARA-GG-0755-2022 Resumen Ejecutivo Sistema de Control de**  
15 **Inundaciones en el Área de Limoncito (Nota: a. Tema correspondiente al Artículo 8 en el**  
16 **Orden del Día de la Sesión Ordinaria N° 13-2022)**  
17 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, ahora sí, es que antes me adelanté de artículo, a solicitud de la  
18 Junta recientemente en el mes anterior, que nos hizo una solicitud de dar a conocer el  
19 avance que se ha tenido con el proyecto Limoncito, entonces uno de los ingenieros a cargo  
20 y que está ubicado dentro de la unidad ejecutora, que ustedes también le dieron el visto  
21 bueno recientemente, estamos a la espera por cierto, de la autorización de la STAP, eso  
22 siempre se da el último día de diciembre.  
23 Ya está con nosotros para hacer una presentación, si les parece, me parece importante  
24 tomen en cuenta aquí la visión, porque que le pedí, le habíamos pedido que presentara  
25 fotografías y demás, entonces creo que va a tener un componente visual importante,  
26 gracias.  
27 Don Yasser adelante, puede presentarse.  
28 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, bueno buenas tardes, compañeros, don Osvaldo, señores de  
29 la Junta Directiva, bueno mi nombre es Yasser Espinoza, yo soy el ingeniero que está a

1 cargo acá del proyecto directamente en cuanto a la ejecución y control de calidad de las  
2 obras como tal.

3 Bueno la idea es hacerles una pequeña presentación sobre el estado actual del proyecto  
4 y como vamos, cómo estamos y hacia dónde vamos, de igual forma si alguno en algún  
5 momento tuviese alguna consulta, por favor ahí me lo indica. Yo por cuestiones de  
6 conexión voy a apagar la cámara porque acá la red en Limón es un poco vieja, entonces  
7 para que el video sea continuo entonces voy a voy a apagar un poco la cámara. Entonces  
8 bueno voy a compartir mi pantalla, me indican por favor cuando, si logran ver.

9 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, todavía yo no veo, pero no sé si es que viene de camino la  
10 presentación, ahí viene, ya, ya entró de camino.

11 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, si va de camino, ahí me indican.

12 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ahí llegó ya.

13 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, ah ok, bueno el proyecto como tal se llama Sistema de Control  
14 de Inundaciones en la Cuenca Baja de Limoncito, o sea ¿por qué sistema? porque al final  
15 es un sistema o es un, si es un sistema que está integrado por diferentes elementos esos  
16 elementos son tanto de origen antrópico como también ya de origen natural.  
17 Adicionalmente pues nosotros ahí hemos le hemos incorporado una serie de estructuras  
18 para disminuir un poco el riesgo de las inundaciones en el sector.

19 **El señor Yasser Espinoza Rivera, expone para conocimiento de la Junta Directiva, la**  
20 **presentación denominada “Sistema de Control de Inundaciones en el Área de Limoncito.**  
21 **Noviembre 2022”y que se adjunta, junto con la documentación correspondiente, al**  
22 **expediente de esta sesión.**

23 **Los temas desarrollados son:**

24 - **Problemática de inundación**

- 25 ○ Condiciones naturales, altas precipitaciones, bajas pendientes
- 26 ○ Asentamiento poblacional no controlado
- 27 ○ Estrechamiento de cauces por construcciones.
- 28 ○ Manejo de desechos



- 1  
2 Ahora ¿qué fue lo que nos encontramos nosotros acá en Limón? básicamente las  
3 imágenes que ustedes ven ahí, son muy describen muy bien la problemática en la zona,  
4 bueno primero número 1, tenemos unas altas precipitaciones en una zona de muy baja  
5 pendiente, luego pues también tenemos un asentamiento descontrolado, o sea, teniendo  
6 estructuras, llámese casas a nivel de cauces, eso a su vez ha generado una  
7 estrechamiento de los cauces y a eso también le incorporamos lo que es el mal manejo de  
8 desechos, o sea, si ustedes logran ver la figura esta de acá, logran ver eso es el sector de  
9 la Quebrada Chocolate, ahí prácticamente a como estaba eso, antes de que nosotros  
10 interviniéramos, había prácticamente una reducción mayor al 90% de la capacidad  
11 hidráulica del cauce solo por tema de basura y más adelante pues ahí ustedes verán que  
12 nosotros dentro del proyecto pues hemos integrado un elemento, un componente para  
13 tratar de atacar esta problemática como tal.  
14 **Sr. Luis Francisco Renick González**, una pregunta ingeniero, perdone señor Ministro.  
15 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, señor.

1 **Sr. Luis Francisco Renick González**, esta problemática la escucho yo desde hace algunos  
2 años que estuve en SENARA, vuelvo después de 6 o 7 años y no ha pasado nada o sea,  
3 sigue lo mismo ¿qué hace la Municipalidad de Limón que es la responsable de esa  
4 situación tan difícil de echar ese montón de desechos ahí a al río? ¿Qué se ha hecho para  
5 parar eso? si me hace el favor.

6 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, sí claro, vamos a ver, nosotros dentro del proyecto, bueno me  
7 voy a adelantar un poco, nosotros estamos integrando digamos un programa de  
8 capacidades socio ambientales, eso nosotros lo hemos expuesto a la Municipalidad, ellos  
9 en este momento también están ejecutando lo que es el programa de manejo y residuos  
10 sólidos a nivel cantonal, entonces la idea de nosotros es no duplicar este elemento, sino  
11 más bien ver qué componentes de cada uno del componente tanto de la Muni, como el  
12 componente de nosotros, podemos enlazar de manera tal de atacar esta problemática. En  
13 el caso de nosotros, pues directamente lo que es en el área de influencia del proyecto,  
14 pero la idea sería como generar esto a nivel local, digamos a nivel del proyecto nosotros  
15 para posterior a esto puedo replicar en los demás distritos, eso es lo que lo la Muni nos ha  
16 manifestado. Nosotros a como le indico, nosotros para el área del proyecto si tenemos un  
17 programa de manejo de desechos sólidos y atacándolo digamos desde actividades socio  
18 ambientales o sea capacitaciones pero a nivel de escuelas y escuelas que están  
19 directamente dentro del área del proyecto, porque nosotros no por una cuestión de  
20 delimitación del proyecto como tal, no nos podemos extender más allá. No sé si con esto  
21 logró responder su consulta.

22 **Sr. Luis Francisco Renick González**, sí claro ingeniero, yo entiendo que había que buscar  
23 soluciones y una de las soluciones es la Municipalidad de Limón. Lo que ahora el problema  
24 es que todas las municipalidades están con un presupuesto muy raquítico verdad,  
25 entonces no les no les queda para atender a una serie de necesidades como en el caso  
26 de esta problemática de Limoncito.

27 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, de hecho, viera que bueno, como le digo me voy a adelantar  
28 un poco más también. Nosotros dentro del componente del proyecto está el realizar  
29 un estudio de factibilidad para realizar un centro de acopio, ¿por qué primero realizar un  
30 estudio de factibilidad y no realizar el centro de acopio de una vez? porque primero qué es



1 lo que ha pasado culturalmente acá y creo que muchas veces sectores del país, es que  
2 este tipo de iniciativas funciona siempre y cuando un ente que los financie, nosotros lo  
3 que queremos más bien es tener un estudio que nos diga o que nos permita tomar la  
4 decisión que si el volumen de material de desechos sólidos reciclables y revalorizables, es  
5 lo suficiente grande digamos como para darle sostenibilidad en el tiempo al centro como  
6 tal, entonces esa es más o menos la línea que nosotros llevamos, es la línea que le hemos  
7 vendido a la Muni y ellos pues en esa parte están incorporando parte de la iniciativa de  
8 nosotros porque realmente la batuta en esta parte nosotros, en el área directamente del  
9 proyecto, la hemos llevado nosotros para luego pues tratar de replicarlo en otros sectores.  
10 No sé si con esto aclaro un poco más.

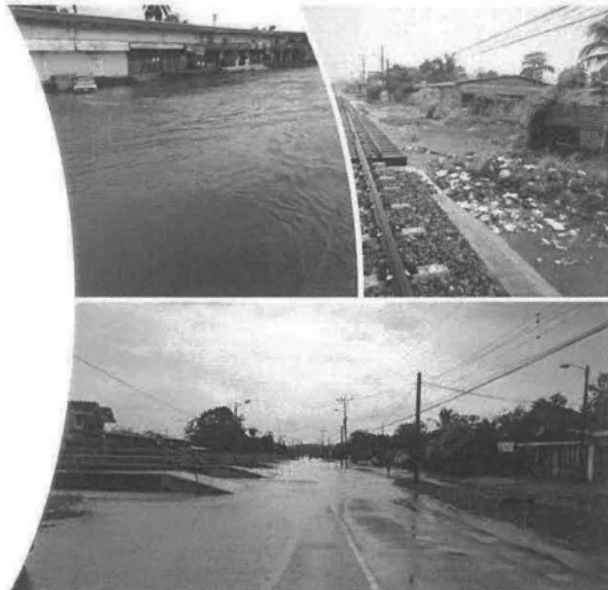
11 **Sr. Luis Francisco Renick González**, bueno yo creo que tenemos que ir viendo el  
12 comportamiento de lo que nos has informado, verdad, el avance para ver si logramos  
13 verdad, muchas gracias.

14 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, de acuerdo, esta foto que está acá póngale, la que tengo con  
15 la manito, pónganle mucha atención porque ahora más adelante vamos a volver a ese  
16 mismo sector y ustedes van a ver cuál es la condición que está actual.

17 - **Antecedentes**



## ANTECEDENTES



18

19 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, ok esto básicamente parte de la problemática, como les  
20 mencioné parte, debido a la reducción y la reducción de la capacidad hidráulica de los

1 cauces pues tenemos, se nos presenta este problema de inundación, aunque usted no  
2 nos crean en la parte de abajo en la imagen de abajo, a esto le llamamos nosotros la recta  
3 de la Quebrada Chocolate o la recta de Envaco ya ahí nosotros ya hemos hecho algunas  
4 mejoras, en esto sí quiero ser claro, el proyecto nosotros no va a eliminar las inundaciones  
5 como tal, sin embargo va a reducir los tiempos de inundación y el alcance como tal,  
6 entonces si ustedes ven ahí en la foto de abajo principalmente está inundado, pero antes  
7 esa inundación duraba que se yo, poco más de medio día e incluso un día, ahora ya con  
8 las obras aún sin concluir el proyecto como tal, ya estamos hablando que los tiempos de  
9 inundación son de media hora a una hora.

- 10 - **Objetivo del Proyecto**
- 11 - **Localidades impactadas**
- 12 - **Población beneficiada**



- **Objetivo del proyecto:** disminución del efecto de las inundaciones en la cuenca baja del Río Limoncito.
- **Localidades impactadas:** Colina, El Ceibón, El Carmen, Juan Gobán, Limoncito, Los Cocos, Cieneguita, Wesfalia y área del Refugio Nacional Mixto de Vida Silvestre Limoncito (RNMVSL).
- **Población beneficiada:** 24,000 personas aproximadamente (98% de la cuenca) de los cuales 8.500 pertenecen a la población económicamente activa.



13  
14 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, ok parte del objetivo del proyecto es básicamente disminuir el  
15 efecto de las inundaciones en la cuenca baja del río Limoncito, las localidades  
16 beneficiadas en este caso sería todo lo que es el sector de Limoncito, el cual se divide en  
17 diferentes barrios que es Colinas, El Ceibón, El Carmen, Juan Gobán, Limoncito, Los Cocos,  
18 Cieneguita, Westfalia y muy importante, el proyecto como tal, el área de influencia está

1 dentro lo que se encuentra el Refugio Nacional Mixto de Vida Silvestre Limoncito, en  
2 cuanto a los beneficiados, estamos hablando que la proyección es de 24.000 personas, o  
3 sea básicamente representan el 98% del total de la cuenca y adicionalmente de esos  
4 24.000 personas tenemos que 8.500 forman parte de la población activa  
5 económicamente del cantón central de Limón. Este dato acá para mí es muy muy  
6 importante ¿por qué? porque básicamente estamos en un sector que realmente las  
7 fuentes de empleo como tal, es complejo y entonces al nosotros llegar con un proyecto  
8 como este y mejorarle la calidad de vida de las personas que habitan ahí y adicionalmente  
9 al mejorar la calidad de vida y disminuir el riesgo de inundación digamos se abre la puerta  
10 a que ciertas personas puedan digamos emprender y acceder a ciertos créditos que el día  
11 de hoy por el riesgo de inundación que tienen, no ha sido posible.

12 - **Estudios preliminares**

- 13 ○ Estudio hidrológico no incorpora todas las áreas
- 14 ○ Tema de reasentamiento: 8 familias.
- 15 ○ Estimación presupuestaria (costos unitarios, puentes, accesos a viviendas,  
16 y otras estructuras)
- 17 ○ Tema ambiental
- 18 ○ No considera “costos ocultos”: Costo de reasentamiento, remoción de  
19 infraestructura como tendido eléctrico, accesos, suministro de agua,  
20 árboles)
- 21 ○ Identifica únicamente 4 puentes

22 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, ahora, ¿por qué SENARA se metió en esto, en un sistema en  
23 un proyecto de control de inundaciones en este sector? básicamente esto nace a partir de  
24 lo que fue el proyecto Limón Ciudad Puerto, no sé si algunos recuerdan que bueno cuando  
25 estuvo el Proyecto Limón Ciudad Puerto creo que eran 70 millones para todo el proyecto,  
26 eran alrededor de 15 16 instituciones que estaban involucradas como tal, a SENARA por  
27 sus funciones pues nos correspondió el tema de control de inundaciones, entonces para  
28 ese momento habían estudios preliminares, pero qué pasaba, en esos estudios había  
29 ciertas deficiencias como tal, por ejemplo en el sector de la Quebrada Chocolate, que eso  
30 abarca prácticamente todo lo que es la zona urbana de la cuenca baja eso ahí se estaban

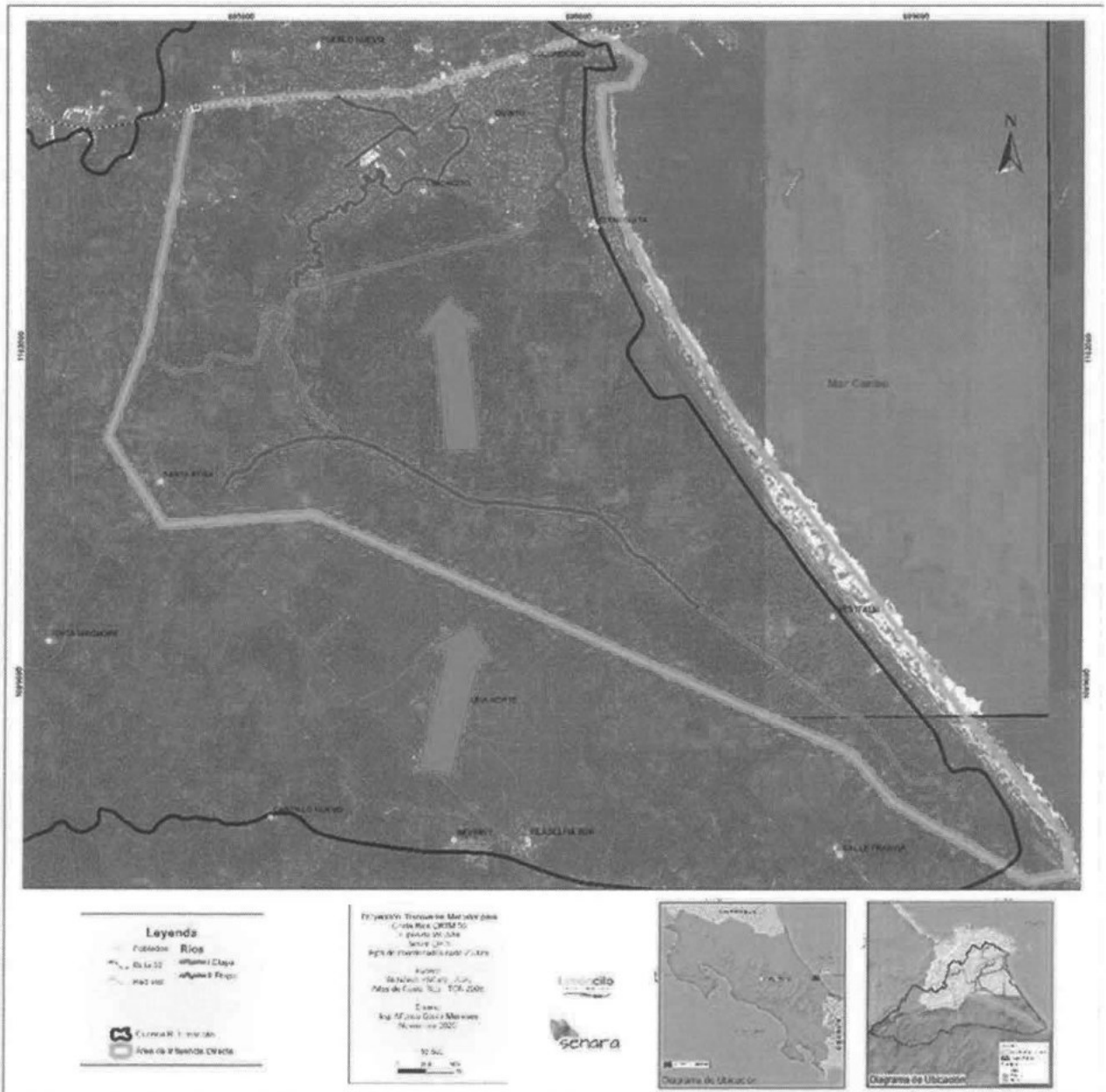
1 dejando por fuera aproximadamente 2.000 hectáreas o sea 2.000 hectáreas de zona  
2 totalmente urbana y ya trasladar eso a lluvia digamos o a volumen de agua, estamos  
3 hablando que es una zona totalmente impermeabilizada prácticamente y que tenemos, se  
4 nos genera digamos en promedio, depende la magnitud de la precipitación, un litro de  
5 agua por cada milímetro de lluvia que cae y eso prácticamente escurre totalmente.  
6 Luego había los diseños preliminares también incorporado solamente el reasentamiento  
7 de 8 familias pero sin embargo esto no era también del todo cierto porque los trazos tal  
8 cual a cómo estaban, había más bien que remover alrededor de 200 familias y entonces  
9 desde el punto de vista económicamente, el proyecto era totalmente inviable. Luego la  
10 estimación presupuestaria como tal, solamente incorporaba cuatro puentes, pero  
11 realmente eso no era, o sea, cuando ya nosotros entramos, esto realmente no era del todo  
12 cierto y además una serie de gastos ocultos, por ejemplo el costo del reasentamiento, el  
13 tema del tendido eléctrico, suministro de agua y corta de árboles como tal.

14 - **Reformulación**

- 15 ○ Planeamiento físico de los cauces a intervenir.
- 16 ○ Diseño hidráulico de los cauces incluidos en el planeamiento físico y de las
- 17 obras de infraestructura complementarias.
- 18 ○ Diseño de los puentes requeridos en el Proyecto.
- 19 ○ Plan de Reasentamiento
- 20 ○ Estudio de Impacto Ambiental.
- 21 ○ Presupuesto
- 22 ○ Planificación para la ejecución.
- 23 ○ Ejecutar las obras del Proyecto.

24 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, entonces debido a las deficiencias que había en el proyecto,  
25 nosotros reformulamos el proyecto nuevamente, entonces hicimos todo un planeamiento  
26 físico como tal y eso incluye un diseño hidráulico, hidrológico, diseño de puentes ya  
27 realmente con la normativa tal cual lo establece el MOPT, un plan de reasentamiento más  
28 integral por decirlo, luego un estudio impacto ambiental y un presupuesto de acuerdo a la  
29 planificación física que, no la que se está proponiendo con el proyecto del Banco Mundial,  
30 si no ya con la propuesta de SENARA.

1 - Propuesta de intervención



2

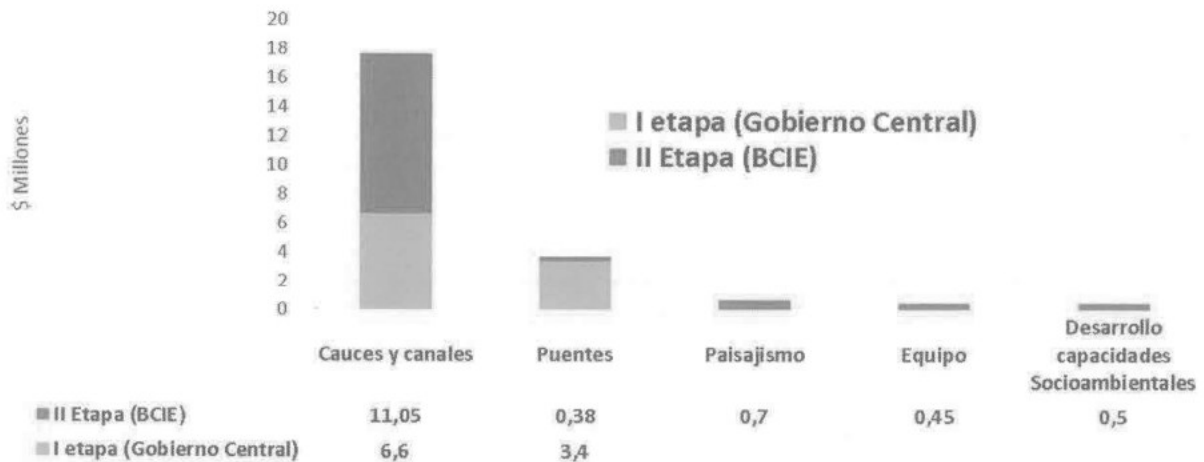
3 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, y esta imagen que ustedes ven acá es básicamente la  
4 propuesta de SENARA para lo que es la intervención de obras, esta imagen básicamente  
5 lo que nos muestra es por una cuestión meramente de financiamiento, en rojo y azul, eso  
6 corresponde a las fuentes de financiamiento, lo que es el rojo es primera etapa que  
7 nosotros le llamamos, porque los fondos para atender estas etapas, estas obras como tal,

1 provienen de la Transferencia del Gobierno Central y lo que está en azul proviene de lo que  
2 es el contrato préstamo con el BCIE, pero al final el proyecto es uno solo.  
3 Y ahora, el planeamiento físico como las obras como tal, está dividido de la siguiente  
4 manera, si ustedes ven las líneas las flechas verdes eso representa las líneas de flujo o  
5 cómo se mueve el agua en la cuenca baja, entonces ¿qué es lo que hicimos nosotros? ok  
6 lo que nosotros hicimos fue, planeamos cómo barreras protectoras, cuando entramos al  
7 proyecto y nos dimos cuenta que aquí hay un canal, que es el canal Santa Rosa, que lo  
8 había hecho JAPDEVA en los setentas u ochentas, entonces nosotros incorporamos este  
9 canal e hicimos un diseño para mejorarle un poco lo que es la capacidad hidráulica y tratar  
10 de interceptar una buena cantidad del volumen de agua que llegaba al sector aquí abajo  
11 del barrio Limoncito. Luego tenemos otra barrera que es el canal JAPDEVA, pero como  
12 complemento al canal JAPDEVA, hay una estructura que se llama un vertedor, eso  
13 básicamente del remanente que quedaba en el río Limoncito ese vertedor está derivando  
14 hacia el estero Cieneguita ese sector el 80% del caudal que antes llegaba acá, a toda la  
15 zona urbana, esa obra ya está funcionando, los resultados que hemos tenido han sido  
16 bastante positivos, hasta tal punto por ejemplo que hace dos años en una reunión que  
17 tuvimos con la Vice Alcaldesa acá de Limón, nos indicó que bueno, que en ese momento  
18 ella tenía inundaciones por todos lados y que simplemente esperaba la llamada de acá de  
19 Limoncito, sin embargo, nunca llegó y eso básicamente eso se debió al efecto que ya han  
20 tenido las obras en todo lo que es ese sector de Limoncito.

21 - **INVERSIÓN TOTAL \$23,08 Millones**

Detalle	Total Proyecto ( Millones \$)	I Etapa ( Millones \$)	II Etapa ( Millones \$)
Cauces y canales	17,65	6,6	11,05
Puentes	3,78	3,4	0,38
Paisajismo	0,7		0,7
Equipo	0,45		0,45
Desarrollo de capacidades socioambientales	0,5		0,5
<b>Total</b>	<b>23,08</b>	<b>10</b>	<b>13,08</b>

22



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21

**Sr. Yasser Espinoza Rivera**, ok en cuanto a costos, como les mencioné hace un momento la etapa está dividida en dos, la primera etapa pues son 10 millones de dólares, Transferencia de Gobierno Central, la segunda pues es una transferencia, la fuente de financiamiento es con el BCIE, son 13.08 millones, esto recordemos que la del BCIE son 55 millones y eso está dividido en dos componentes, el componente del AyA y el componente de SENARA.

En la parte inferior pues es un gráfico de cómo es la distribución del presupuesto en cuanto a obras, bueno tenemos que 17 millones de total del proyecto van a ser utilizados o están siendo utilizados ya en meramente mejoramiento de la capacidad hidráulica de los cauces como tal. Tenemos también ya la construcción de 17 puentes cantonales y luego bueno también tenemos un componente paisajismo porque también otro componente que nosotros encontramos, o nos dimos cuenta es que, al ser una zona totalmente urbana, no podíamos hacer lo que normalmente las demás instituciones del Estado se ha hecho, que simplemente se llega y se construye obra gris como tal y ahí queda, sino que nosotros dentro del proyecto incorporamos el tema paisajismo y eso básicamente es habilitar una serie de estancias, como centros de recreación, para que la gente, para que sea usado por la gente y generar como un empoderamiento de la comunidad para las obras.

Luego también tenemos lo que es un equipo de medición, eso básicamente la idea es tratar de establecer un sistema de alerta temprana, no sé si alguno ha escuchado sobre el sistema que está trabajando en el río Zapote en Upala, es básicamente algo similar,

1 pero tal vez un poco más robusto, porque nosotros a esto también le vamos a incorporar  
2 el componente hidráulico.

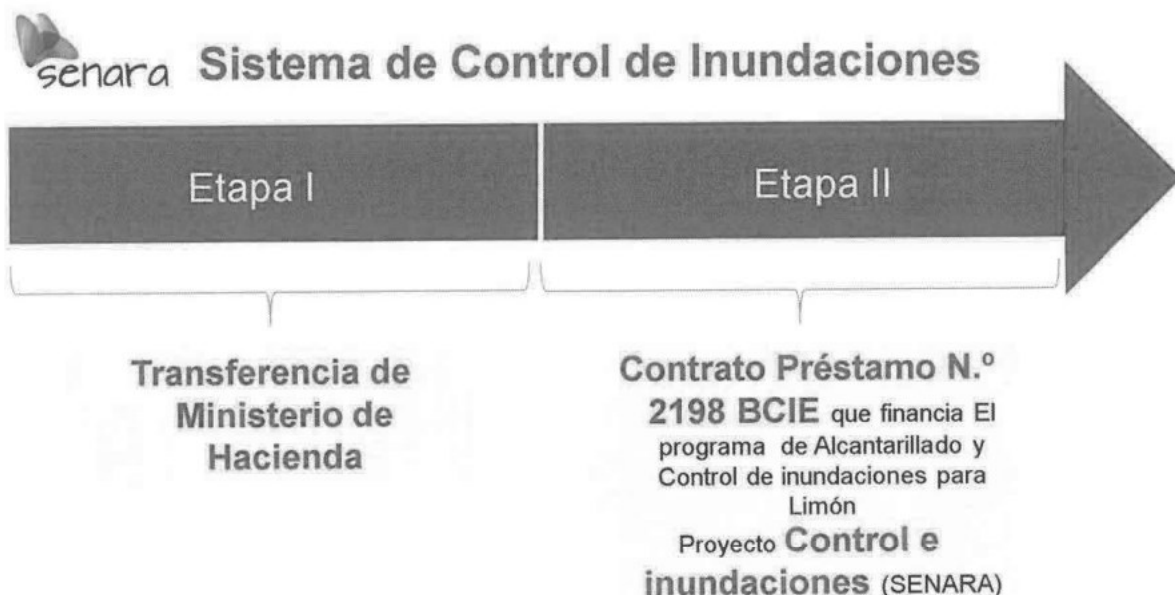
3 Y lo que mencionaba lo que es el desarrollo de capacidades socio ambientales, que eso  
4 está todo lo que son las capacitaciones, pero esto de las capacitaciones no abarcamos  
5 toda la comunidad como tal, sino que lo que hacemos es a nivel de centros educativos y  
6 solamente a nivel de primaria y ¿por qué a nivel de primaria? porque básicamente son  
7 quienes absorben más información y estas personas nosotros esperamos que sean los  
8 encargados de tratar de replicar o concientizar en sus casas.

9 - **Aspectos ambientales**

- 10 ○ Viabilidad Ambiental Resolución N 0549-2015
- 11 ○ Declaratoria de Conveniencia Nacional – Decreto 39407 MINAE
- 12 ○ Permiso Obra en Cauce DA-0111-2016 , actualizado en el 2020s
- 13 bimensuales

14 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, aspectos ambientales, bueno nosotros tenemos aprobada la  
15 viabilidad ambiental de SETENA, también la declaratoria de conveniencia nacional  
16 mediante decreto ejecutivo y luego todo lo que es respecto a obra en cauce como tal.

17 - **Sistema de control de inundaciones**



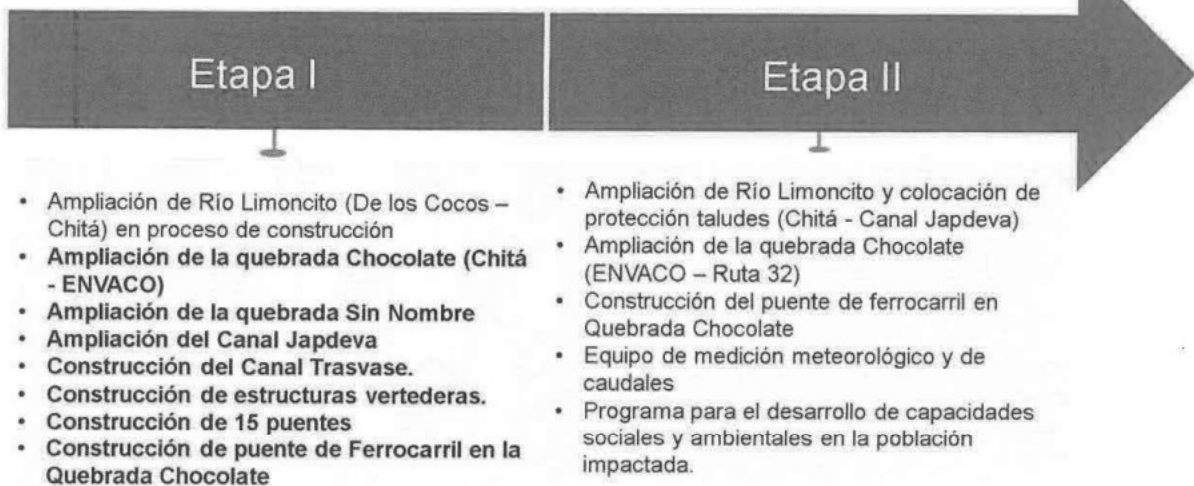


1 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, lo que les mencioné hace un momento, bueno en primera  
2 etapa Transferencia de Hacienda o sea Gobierno Central, la segunda pues el contrato de  
3 préstamo con el BCIE, el préstamo número 2198 y que bueno que financia lo que es el  
4 sistema de alcantarillado y control de inundaciones que es el componente de nosotros  
5 acá.

6 - **Sistema de control de inundaciones**



## senara Sistema de Control de Inundaciones



7  
8 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, ok ahora ¿qué es lo que hemos hecho y cómo está la  
9 distribución? entonces en cuanto a primera etapa tenemos lo que es la ampliación del río  
10 Limoncito del sector del puente de Los Cocos hacia un lugar que es el Chitá, que es como  
11 la intersección donde se encuentra el río Limoncito con la Quebrada Chocolate y luego lo  
12 que es la ampliación de la Quebrada Chocolate en el sector de la recta Envaco y aquí muy  
13 importante es la construcción de los 15 puentes. Ahora ¿por qué nosotros construimos  
14 puentes? básicamente funciona como en las carreteras cualquier ampliación que uno  
15 tenga que hacer a nivel de carreteras, pues uno inicia primero ampliando los puentes y  
16 como nosotros estamos ampliando la capacidad hidráulica como tal, pues los puentes que  
17 habían anteriormente pues requerían ser reemplazados y además de que las estructuras  
18 que estaban pues ya no eran del todo seguras, por decirlo de alguna forma.

1 Luego, pues la segunda etapa es la ampliación del río Limoncito desde el Chitá, hasta lo  
2 que es el canal JAPDEVA, sea hasta el sector de Santa Fe donde se ubica el vertedor, luego  
3 la construcción de un puente de ferrocarril, eso pues lo tenemos que hacer, porque si no  
4 lo hacemos eso nos quedaría como cuello de botella.

5 Luego el equipo de medición que eso va a estar integrado por estaciones meteorológicas  
6 y medidores de caudal.

7 Y acá abajo este componente pues creo que, yo he hecho mucho énfasis y es el programa  
8 de desarrollo de capacidades sociales y ambientales, si bien es cierto, el proyecto está, el  
9 proyecto en cuanto a obra, está muy dirigido al control de inundaciones como tal y mejorar  
10 la calidad de vida de las personas, pero este componente para mí, el de las capacidades  
11 sociales y ambientales es muy muy importante, incluso tanto a nivel de obras, ¿por qué?  
12 porque con esto nosotros pretendemos atacar el tema de manejo de residuos  
13 directamente en el área de proyecto.

14 - **Avance Etapa I**

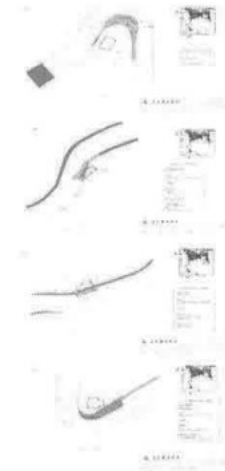


15  
16 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, ahora ¿qué avance hemos tenido? Esa foto que ven allá, ese  
17 es el canal, esa foto que están viendo por ahí, es el canal Santa Rosa, ya ahí nosotros

- 1 intervenimos alrededor de 2 km o la extracción de aproximadamente 26.000 metros
- 2 cúbicos de material del cauce.
- 3 - **Reasentamiento I y II etapa**



• Reasentamiento I y II etapa

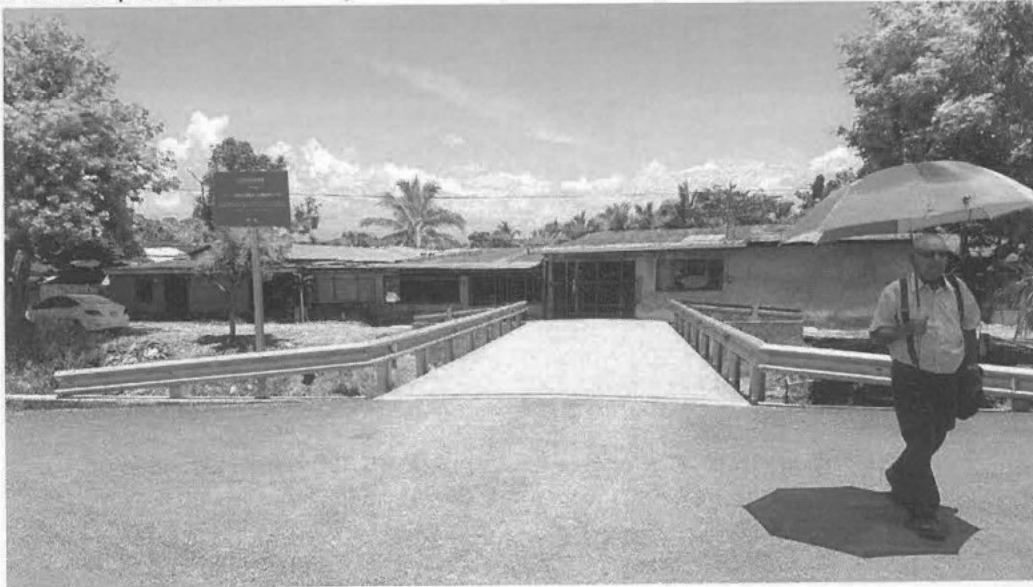


- 4
- 5 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, el plan de reasentamiento ya nosotros como parte del proyecto,
- 6 pues habían ciertas estructuras que se ubicaban aledañas al cauce pues esas tuvimos
- 7 que indemnizarles para nosotros realizar las obras como tal.

Detalles de contrataciones I etapa

Num	Contratación	Monto Contratado con modificaciones	Monto ejecutado	Estado
1	Contratación Directa N°2016CD-000057-OC: "Construcción Obras de Infraestructura de Puentes Cantonales en el Proyecto Sistema de Control de Inundaciones en el Área de Limoncito-Limón".	1.808.471.690,75	1.762.773.259,60	Concluido
	Contratación Directa N° 2015CD-000112-OC: "Construcción de Cauces y Canales para el Control de Inundaciones en el área de Limoncito-Limón" adjudicado a la empresa JCB Constructora y Alquiler S.A, este contrato fue resuelto por la Gerencia General ante el 2abandono de las obras por parte del contratista.	2.664.473.747,34	436.837.056,27	Contrato resuelto por la Gerencia General,.
3	Contratación Abreviada 2018 LA-00005-00118800001 "Finalización de Fase Constructiva, Puentes Vehiculares de acceso a 11 viviendas sobre Quebrada Chocolate y Estabilización de talud en la margen izquierda del Canal JAPDEVA, aguas arriba puente Santa Fe"	120.760.175,20	101.609.200,28	Concluido
	Licitación abreviada 2019-000002-0018800001: "Construcción de Puente Ferroviario sobre 4la Quebrada Chocolate, contiguo a puente Envaco".	168573971.07	168.573.971,07	Concluido
5	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2015CD-000136-OC "Pruebas de control de calidad en las obras del Proyecto Sistema de Control de Inundaciones en el Área de Limoncito"	20.876.734,00	20.876.734,00	Concluido
	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2018CD-000058-0018800001 "Monitoreo para el control de calidad de aguas para el Proyecto Sistema de Control de Inundaciones en el Área de 6Limoncito"	5.930.320,00	5.930.320,00	Concluido
8	Licitación Pública Nacional 2019LN-000003-0018800001 "Construcción de Cauces y 7Canales de Drenaje para el Control de Inundaciones en Área de Limoncito, Limón."	2.965.923.297,58		En proceso de ejecución

- 1 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, en cuanto a primera etapa esto que ven acá, son las  
2 contrataciones que se han realizado, están ustedes pueden ver ahí los montos, el tipo de  
3 contratación, si está concluida y en el caso ahorita pues tenemos una en ejecución, que  
4 sería la última para finalizar lo que sería la primera etapa del proyecto como tal.



- 5  
6 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, esto pues ya es parte de las obras que hemos hecho, esto es  
7 un puente, el puente escuela de hecho, está bautizado así porque a cien metros de ahí se  
8 encuentra o se encontraba lo que era Escuela en Limoncito.

9 - **Puente Barrio Quinto**

Puente Barrio  
Quinto

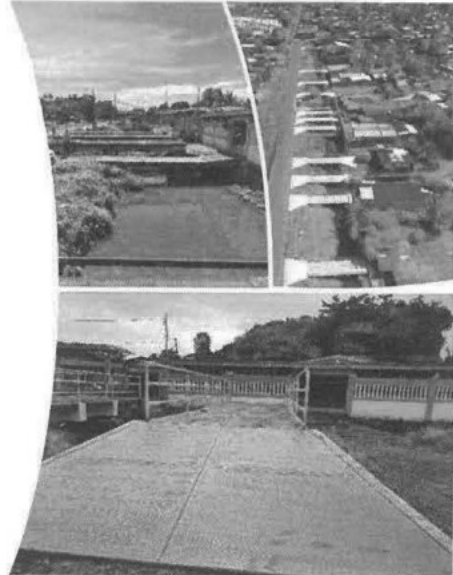


1 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, esta otra foto básicamente muestra lo que es el puente, en  
2 uno de los barrios en la parte superior izquierda, esta de acá, es cómo se encontraba  
3 antes, el puente, de que nosotros entráramos durante el proceso constructivo y cómo está  
4 en este momento.

5 - **Puentes de acceso a viviendas**



Puentes de acceso a  
viviendas



6  
7 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, y esos son los puentes de acceso a vivienda, también una serie  
8 de puentes que se han construido para garantizar el acceso de algunas viviendas en lo  
9 que es ese sector de Quebrada Chocolate.

10 - **Estabilización de talud**



Estabilización de talud



1 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, esto fue una estabilización del talud, si ustedes ven ese aquí  
2 al fondo, ese es el vertedor, esa estructura tal cual está ahí, es el que nos está ayudando  
3 a derivar en un 80% del caudal que antes llegaba a todo lo que es Limoncito.  
4 Y esto es parte de los trabajos que nosotros ya hemos ejecutado en este momento, si  
5 ustedes ven la parte de abajo es como estaba antes, la parte superior es como está ahora,  
6 pero esta obra como tal, es muy muy, o sea, muy muy importante del proyecto, o sea un  
7 buen componente.

8 - **Puente ferrocarril**

9



## Puente Ferrocarril

10

11 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, eso también es uno de los puentes del ferroviario que también  
12 que ya hicimos, si ustedes recuerdan la primera imagen, cuando les dije vean esa imagen,  
13 esta foto que está acá es el mismo sector donde están esas imágenes, si ustedes ven ya  
14 no hay basura o sea y eso no quiere decir que el problema de basura se haya eliminado,  
15 no, sino que simplemente nosotros mejoramos un poco la capacidad hidráulica del río,  
16 entonces la basura que antes se quedaba pegada ahí, pues ya ahora este pasa directo por  
17 decirlo de alguna forma, pero sin embargo ya eso nos ha disminuido significativamente las  
18 inundaciones en todo lo que es el sector de la recta de Envaco.

19

1 - Canal de Japdeva

Canal de  
Japdeva



2

3 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, esos son parte de los trabajos que se han hecho en el canal  
4 JAPDEVA, también un poco de mantenimiento y mejoramiento de la capacidad hidráulica.

5 - Seguimiento PGA



Seguimiento  
PGA



6

7 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, y nosotros como tal, siempre tratamos de tener informada a la  
8 comunidad, entonces prácticamente una vez al mes, o cada vez que vamos a iniciar obras,  
9 pues llamamos a la comunidad a reunión para informarles de lo que vamos a hacer,  
10 porque estamos realmente en una zona bastante compleja la verdad y nosotros preferimos

- 1 realizar este tipo de actividades para tener a la comunidad informada y con esto pues
- 2 garantizar que la ejecución de las obras no se vean atrasadas por malestar de algunos de
- 3 los beneficiarios.

4 - **Etapa II**

Etapa II



- 5
- 6 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, bueno en cuanto a la segunda etapa como tal.

7 - **Información del préstamo**

Información del Préstamo





1 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, esto es lo que les he mencionado respecto a lo que es la  
2 información del contrato de préstamo, en total son 55.08 millones de dólares, de eso pues  
3 hay una, a SENARA le corresponden 13.08, pero hay una contrapartida de Gobierno que  
4 hace que el componente segunda etapa se eleve a 14.28 millones de dólares.

5 - **Indicadores de la operación**



6  
7 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, en cuanto a los indicadores de operación o cómo lo vamos a  
8 hacer, para Limoncito nosotros prevemos con segunda etapa mejorar la capacidad  
9 hidráulica de aproximadamente 5 km del canal Santa Rosa, vamos a intervenir 8 km o lo  
10 equivalente a 120.000 metros cúbicos, la extracción de 120.000 metros cúbicos de  
11 material. Adicionalmente pues tenemos en la Quebrada Chocolate el mejoramiento de 765  
12 metros y lo que es el canal Colina.

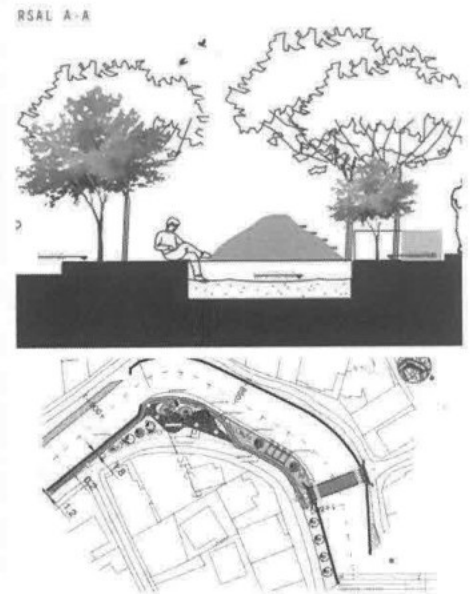
13 - **Indicadores de la operación**



1 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, en cuanto al equipo de medición, como les mencioné, el  
2 proyecto como tal integra estos equipos para tratar de establecer lo que es el sistema de  
3 alerta temprana, o sea replicar algo que ya hay pero mejorar un poquito más el  
4 componente educación ambiental que realmente es un componente bastante importante,  
5 todo lo que es el tema manejo de los residuos atacado desde preliminarmente desde un  
6 estudio de factibilidad y posteriormente de acuerdo a lo que nos indica el estudio, pues  
7 ver la viabilidad para la construcción y puesta en funcionamiento de un centro de acopio  
8 que sea auto sostenible en el tiempo, como tal.

9 - **Propuesta áreas de integración comunal y mejoramiento paisajístico**

### Propuesta áreas de integración comunal y mejoramiento paisajístico



10

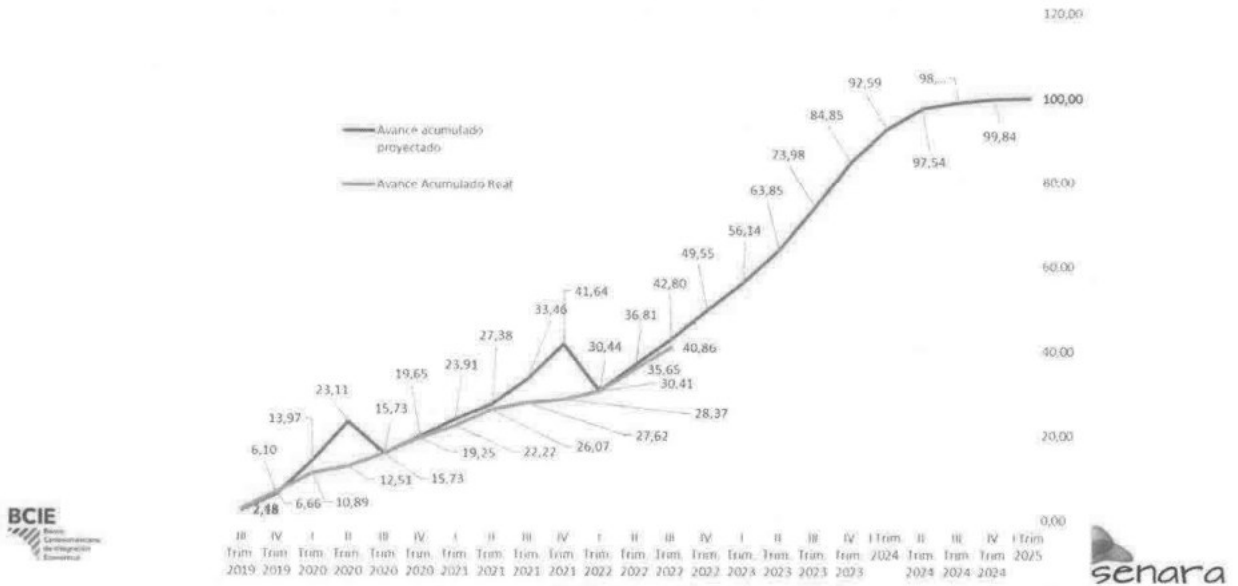
11 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, y esta imagen que está acá, es una propuesta que nos habían  
12 hecho unos estudiantes de una pasantía de una universidad, para habilitar los centros de  
13 recreación que nos quedan en los espacios, en algunos de los espacios que sean  
14 indemnizados, entonces la idea es como utilizar colores de la zona y juegos y todo  
15 lo relacionado con la zona como tal.

16 - **Avance físico**

17 ○ **Avance físico programado vrs avance físico real**

Avance Físico

**Avance físico programado vrs avance físico real**



- 1
- 2 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, parte del avance físico y programado el proyecto, bueno en
- 3 azul está lo que es lo proyectado, en rojo está o en anaranjado está lo que es el avance
- 4 real acumulado.
- 5 - **Unidad ejecutora de proyecto**

UNIDAD  
 EJECUTORA  
 DE PROYECTO



6

1 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, y esto que ven acá, respecto a lo que es la Unidad Ejecutora,  
2 no sé si, si regresamos al gráfico anterior en cuanto al monto del financiamiento que  
3 corresponde a SENARA, hay una contrapartida y esa contrapartida pues es Transferencia  
4 del Gobierno para lo que sería conformar lo que es la Unidad Ejecutora como tal.

5 - **Unidad ejecutora de proyecto**

6 ○ **Antecedentes**

7 ○ **Ley 9690**

El artículo 7 del Anexo H de la Ley 9690 indica lo siguiente:

8 **"ARTÍCULO 7- Ejecución del proyecto. Se autoriza al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados y al Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (Senara) para que, en el marco de ejecución de esta ley, contrate personal bajo la modalidad por servicios especiales, cuyos honorarios y remuneraciones estén vinculados a parámetros de gestión por resultados. La contratación de este personal no estará sujeta a lo dispuesto en el capítulo único, del título III, "Programación macroeconómica y fiscal", de la Ley N.º 8131, Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, de 18 de setiembre de 2001. Estas contrataciones son por tiempo determinado y responden a los objetivos de esta ley, por lo que no serán parte de la planilla ordinaria."** (El subrayado no corresponde al original).

9 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, aquí pues dentro de la Ley está la autorización para que se dé  
10 la formación de la Unidad Ejecutora como tal.

11 - **Unidad ejecutora de proyecto**

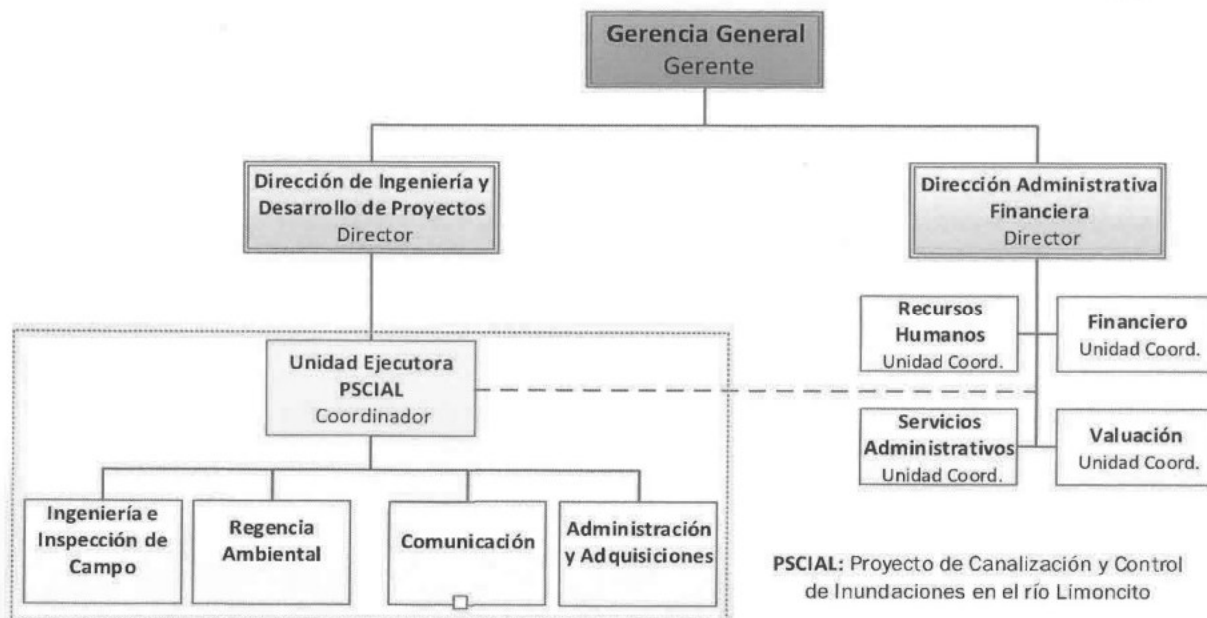
12 ○ **Antecedentes**

13 **MIDEPLAN-DM-OF-0007-2020**

14 En virtud de lo expuesto anteriormente y de acuerdo con los LGRA, este Ministerio **aprueba** la  
propuesta de reorganización administrativa presentada por el SENARA para la creación de la  
**Unidad Ejecutora del Proyecto de Canalización y Control de Inundaciones del Río Limoncito**, con dependencia jerárquica directa de la Dirección de Ingeniería y Desarrollo de  
Proyectos, en el nivel operativo y con un carácter temporal, conforme a las observaciones  
técnicas antes indicadas. Adicionalmente, de oficio se corrige la denominación de la Región  
Huetar Atlántica, para que pase a denominarse **Región Huetar Caribe**. De esta manera, la  
estructura organizacional del SENARA, queda conformada según se indica:

15 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, parte de los antecedentes para la formación de la Unidad  
16 Ejecutora como tal.

17 - **Unidad Ejecutora de Proyecto ( propuesta y aprobada)**



1 - Unidad Ejecutora de proyecto

Puesto	Especialidad	Aprobadas
Coordinador Experto	Ingeniero civil o agrícola	Recargo a Dirección Regional
Profesional Especialista (2)	Ingeniero Agrícola	Ingeniero Agrícola (1)
Profesional General	Administrador	Administrador (1)
Técnico Procesos 3 (2)	Técnico en Ingeniería	Técnico en Proceso 3 (1)
Profesional Especialista	Gestor Ambiental	Gestor Ambiental (1)
Profesional Especialista	Comunicador	
Profesional Especialista	Auditora	

2

El personal aprobado es de un 50% de la estructura requerida, además este mismo personal atiende i y ii etapa, desde mayo del 2022 , se reforzó la UE con personal fijo ( 1 ingeniero), según compromiso adquirido con Crédito Público y BCIE

3

4

**Sr. Yasser Espinoza Rivera**, y a dónde me gustaría tal vez llegar es a este punto, la Unidad Ejecutora como tal, para todo el proyecto, tanto para finalizar lo que sería segunda etapa, está conformada por 8 personas. El día de hoy nosotros aquí solamente somos tres en planta más una muchacha que nos ayuda en la parte Administrativa, con eso le hemos estado dando soporte al proyecto, a veces pues realmente cómo hacemos, pues la verdad no sé, pero ahí hemos tratado de llevar el barco con viento en popa, pero definitivamente

9

- 1 a veces cuesta un poco digamos por la envergadura y la complejidad del proyecto como  
2 tal, atender todo lo relacionado al proyecto.



- 3  
4 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, y a grandes rasgos, ese es el proyecto, eso es lo que tenemos  
5 y cualquier duda, consulta, pues con muchísimo gusto estoy a total disposición.  
6 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ¿alguna consulta?  
7 **Sr. Luis Francisco Renick González**, señor Ministro, yo tengo una consulta.  
8 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, sí señor.  
9 **Sr. Luis Francisco Renick González**, es la siguiente ¿cómo fiscaliza el avance de este  
10 proyecto el BCIE y cómo va girando el financiamiento de este proyecto, ya sea para la

1 primera etapa y para la segunda etapa? porque posteriormente vi que el Gobierno tiene  
2 que dar una contrapartida y eso pues es bastante interesante.

3 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, ok, vamos a ver en cuanto al tema de la fiscalización, vamos a  
4 ver, hay una primera etapa y segunda etapa. Recordemos que primera etapa está  
5 financiado con un tema, con fondos del Gobierno directamente.

6 En cuanto a la segunda etapa que es un tema BCIE, si nosotros entregamos informes  
7 trimestrales y adicionalmente pues ya el BCIE como tal, pues ya ellos tienen, ya nosotros  
8 dentro del planeamiento físico del proyecto como tal, pues ya nosotros tenemos  
9 establecida cuáles van a ser las contrataciones para atender todo lo correspondiente a las  
10 obras como como tal.

11 Entonces nosotros adicionalmente dentro de lo que es BCIE, también se va a haber un  
12 tema de control de calidad para todo lo que es el tema de calidad de las obras, incluso  
13 también todo lo correspondiente al seguimiento financiero del proyecto como tal, no sé si  
14 con esto logro contestar su pregunta.

15 **Sr. Luis Francisco Renick González**, muchas gracias.

16 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, con mucho gusto.

17 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok, ¿estamos entonces? Nada más, cuanto tenemos, si  
18 nosotros decimos ahorita. En este momento digamos que ya las obras están repercutiendo  
19 en una menor cantidad de inundaciones o ¿todavía no?

20 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, si, ya los efectos se están viendo.

21 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok.

22 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, a como les mencioné, dentro de las reuniones que hemos  
23 tenido con la Municipalidad, está esa reunión que en particular con la Vice Alcaldesa que  
24 nos manifestó hace dos años, no sé si ustedes recuerdan cuando el Reventazón hizo  
25 desastres en el sector de Siquirres y estuvo el falseamiento de acá en el puente del Valle  
26 de la Estrella, en ese momento pues la Alcaldesa nos manifestó que ella tenía llamada de  
27 todos lados, o sea tenía llamada del Valle, tenía llamada del sector de Bananito, pero que  
28 la llamada digamos que era siempre frecuente o común, la del sector de Limoncito, nunca  
29 llegó.

1 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ¿este año no hubo desbordamiento del río Limoncito, en el  
2 2022?

3 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, no, no que se tenga registro o sea no, como le menciono, o  
4 sea, nosotros nos basamos mucho a los reportes y no tenemos realmente un reporte de  
5 que haya habido una afectación, cuando se dio por ejemplo, para poner una fecha en  
6 específico, cuando se dio el falseamiento del puente en el Valle de la Estrella, no sé si  
7 ustedes recuerdan que hubo toda una afectación en lo que es la ruta 241 creo que es y  
8 en ese momento pues, bajo condiciones normales verdad, sin proyecto o sin que estuviese  
9 algunas de las obras que SENARA ya ha ejecutado, ese problema digamos, si se hubiese  
10 generado problemas de inundación.

11 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, don Osvaldo.

12 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, sí yo tal vez lo que lo único que quiero demarcar, señor Ministro  
13 es que precisamente, bueno esto es una obra dentro del programa de drenaje pero  
14 también control de inundación, como tal vez en ocasiones anteriores lo he mencionado,  
15 las inundaciones no respetan a nadie ni a nada, en este caso, sobre una zona urbana, pero  
16 toda la, si lo vemos cuenca arriba, viene sobre una condición agrícola, entonces aquí hay  
17 una mezcla, hay un mix precisamente de todo tipo de afectación verdad, es  
18 verdaderamente difícil, el país se ha desarrollado a veces en algunos sectores muy  
19 caóticamente y precisamente ya un manejo integral de las cuencas, es lo que permite  
20 desde aguas arriba, venir haciendo un control de manera que usted ya ve un resultado por  
21 ejemplo en una comunidad, Como usted lo estaba consultando, gracias.

22 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok, bueno entonces ¿cuál sería el borrador de acuerdo? si  
23 no hay más participación o dudas. Es dar por recibida la presentación, supongo.

24 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, sí señor. Sí, es una recordemos que es una consulta que ustedes  
25 mismos realizaron, que querían conocer este avance, qué se ha generado, verdad.

26 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok.

27 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, entonces, no sé, me indican, me retiro o no.

28 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, estamos Yasser, muchas gracias, muy amable.

29 **Sr. Yasser Espinoza Rivera**, muchísimas gracias. Tengan buena tarde.



- 1 **A las dieciséis horas con cincuenta y un minutos se desconecta el Ingeniero Yasser**  
2 **Espinoza Rivera de la Dirección de Ingeniería y Desarrollo de Proyectos.**  
3 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras,** Daniela vuelve a tomar poder usted.  
4 **Sra. Daniela Carmona Solano,** gracias, don Víctor nada más entonces en este solo dieron  
5 por recibido ¿no tomaron acuerdo?  
6 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras,** sí, vamos a ver, aquí el tema de Limoncito lo que me  
7 preocupa es el tema la contrapartida estatal, se han estado haciendo gestiones para  
8 buscar la contrapartida por parte de JAPDEVA, me parece que este es de los proyectos que  
9 debe financiar JAPDEVA, recordemos que JAPDEVA recibe un canon, una cantidad  
10 exorbitante de millones por el uso del, por la concesión del puerto de APM y este es un  
11 proyecto de impacto en área Caribe que perfectamente es financiada por los recursos de  
12 JAPDEVA, nada más cualquier cosa si, Osvaldo, si no hay avances significativos en los  
13 próximos días, usted me dice y programamos una reunión y yo voy, yo lo acompaño a ver  
14 si ejercemos un nivel de presión un poquito más arriba.  
15 **Sr. Osvaldo Quirós Arias,** ¿le puedo adelantar algo don Víctor?  
16 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras,** sí señor.  
17 **Sr. Osvaldo Quirós Arias,** bueno ya hicimos una reunión con ellos y lo ven muy favorable,  
18 hay una serie de falencias que ellos tienen y que la gestión de proyectos que es una  
19 profesión que está instalada en la Institución, creo que esas falencias las podemos  
20 resolver. Bueno lo que hicimos fue en esa reunión bueno hablar de este proyecto en  
21 específico y de proyectos que son de la región, otros proyectos también y como usted lo  
22 dice, es que son para esa misma región y no se han tocado, es más, están limpios, nítidos  
23 nunca los han tocado, imagínese cómo están. Entonces precisamente en temas de  
24 contrapartida para la Región Huetar Atlántica, perfectamente esto es un punto clave, no  
25 solo para este proyecto, sino quizás para otros también, solo para tenerlo presente y  
26 evidentemente le voy a estar informando sobre esas gestiones en caso de ser necesario.  
27 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras,** ok. Entonces ¿hay algún borrador de acuerdo? nada más  
28 para tenerlo presente o ¿no hay?  
29 **Sra. Daniela Carmona Solano,** no se contaba con borrador de acuerdo, don Víctor.

1 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok, no entonces no, yo creo que no amerita acuerdo porque  
2 ustedes lo que hacen es, ustedes tienen una obligación ahí activa y ya con esta la cierran  
3 ¿no? Y listo.

4 **Se da por recibido el Resumen Ejecutivo Sistema de Control de Inundaciones en el Área**  
5 **de Limoncito.**

6 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ¿cuál sería el otro punto?

7 **Sra. Daniela Carmona Solano**, sería el punto, el artículo número 8.

8 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, remisión de informe de la Auditoría.

9 **CAPÍTULO IV ASUNTOS DE AUDITORÍA INTERNA**

10 **ARTÍCULO 8.** SENARA-AI-225-2022 Remisión de Informe N° SENARA-AI-INF-07-2022  
11 Autoevaluación Anual de Calidad, Componente: Atributos de la Unidad de Auditoría Interna  
12 y su Personal, Período 2021. (Nota: a. Tema correspondiente al Artículo 9 en el Orden del  
13 Día de la Sesión Ordinaria N° 11-2022, correspondiente al Artículo 10 en el Orden del Día  
14 de la Sesión Ordinaria N° 12-2022 y correspondiente al Artículo 9 en el Orden del Día de  
15 la Sesión Ordinaria N° 13-2022)

16 **Sra. Daniela Carmona Solano**, ya le estoy dando el acceso nuevamente al compañero  
17 Warner de Auditoría.

18 **Sr. Warner Barrantes Álvarez**, bueno nuevamente me toca analizar con la Junta Directiva  
19 el informe 07-2022, que según normativa, se debe de llevar a consideración a dicho  
20 Órgano.

21 Este informe se relaciona con la Autoevaluación Anual de la Calidad del componente  
22 atributos de la Auditoría Interna y su personal para el periodo 2021.

23 El objetivo de la autoevaluación es la evaluación de la eficiencia y eficacia de la actividad  
24 de la Auditoría Interna y su correspondencia con el marco normativo aplicable y de manera  
25 específica eficiencia y eficacia de la actividad de Auditoría interna en lo relativo a los  
26 atributos de la unidad de Auditoría Interna y su personal.

27 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, Daniela, perdón no se está viendo ¿o sí?

28 **Sra. Daniela Carmona Solano**, no, don Warner no está presentando nada, ellos no enviaron  
29 presentación. Pero sí les iba a decir, a don Warner que no se le escucha y para efectos de  
30 transcripción no.

- 1 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, pero yo tengo, nosotros ¿nos mandó el documento?
- 2 **Sra. Daniela Carmona Solano**, sí señor, ya se los proyecto con mucho gusto. A don Warner
- 3 no se le escucha bien, tal vez.
- 4 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, porque digamos, vamos a ver, yo entiendo que a veces no
- 5 es necesario la presentación, pero es que en un tema virtual sin presentación, digamos
- 6 que es como bastante complicado, no sé qué les parece a ustedes, o sea para mí es
- 7 imposible, o sea todavía presencialmente hay un tema, pero virtualmente yo no, sin
- 8 presentación yo no lo logro.
- 9 **Sr. Luis Francisco Renick González**, comparto con usted señor Ministro.
- 10 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, entonces.
- 11 **Sr. Luis Francisco Renick González**, cuesta, más a esta hora que está uno ya bastante
- 12 caminado.
- 13 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, no, yo estoy caminado desde que entré aquí al Ministerio
- 14 realmente. Pero bueno, no sé si vemos esto así sin presentación o tal vez ¿hay algún, es
- 15 esto lo que envió? ¿Lo que vamos, lo que estamos viendo es este punto nada más?
- 16 **Sra. Daniela Carmona Solano**, este es el oficio de remisión y seguidamente está todo el
- 17 informe que consta de 12 páginas.
- 18 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, si no, pero entonces.
- 19 **Sr. Luis Francisco Renick González**, ah no, no.
- 20 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, yo esperaré que tal vez, Auditor, usted nos podría ayudar
- 21 para retomar esto en la próxima sesión con una presentación con los puntos más
- 22 importantes y generar alguna información o valor agregado, porque digamos que así a
- 23 galillo está complicado que le entremos hoy.
- 24 **Sr. Warner Barrantes Álvarez**, sí, bueno digamos que en el informe se encuentra el
- 25 resumen ejecutivo verdad, donde se analiza.
- 26 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, Warner por favor nada más nos presenta nos prepara una
- 27 PPT, una presentación y lo vemos en presentación digamos, para hacerlo ordenado porque
- 28 si no va a ser complicado y ¿los dos son así? ¿Los dos estamos en las mismas condiciones,
- 29 don Warner?
- 30 **Sr. Warner Barrantes Álvarez**, correcto, correcto.

- 1 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, no sé qué les parece, don Juan, don Francisco, si lo vemos  
2 para la próxima pero con una presentación para ir al grano y tener como un documento  
3 más claro.
- 4 **Sr. Luis Francisco Renick González**, comparto señor Ministro con lo que usted propone,  
5 para obtener mayor apreciación de lo que está exponiendo la Auditoría.
- 6 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok.
- 7 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, comparto, comparto la propuesta también.
- 8 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, sí entonces, si le hacemos una moción para sería digamos  
9 para que la Auditoría presente la próxima Junta Directiva y que nos prepare una ppt con  
10 los puntos importantes del documento para que nos lo presente y con eso ya tomar  
11 decisiones. Los que lo tengan a bien, entonces si están de acuerdo, de acuerdo con la  
12 propuesta, don Francisco.
- 13 **Sr. Luis Francisco Renick González**, totalmente de acuerdo con la propuesta.
- 14 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, don Juan.
- 15 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, de acuerdo.
- 16 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, doña Priscila.
- 17 **Sra. Priscila Zeledón García**, de acuerdo.
- 18 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, don Erick.
- 19 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, Erick Jara, de acuerdo.
- 20 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, doña Jennifer.
- 21 **Sra. Priscila Zeledón García**, está apagada.
- 22 **Sra. Jennifer Arnáez Carrillo**, de acuerdo señor ministro.
- 23 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, doña Daniela.
- 24 **Sra. Daniela Carmona Solano**, si, ¿esto sería para ambos puntos, artículo 8 y artículo 9?
- 25 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, sí.
- 26 **Sra. Daniela Carmona Solano**, y sería, no sé, no están expresando la firmeza, entonces  
27 nada más si me aclaran ese punto.
- 28 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, no si está quedando digamos para verlo ya la próxima  
29 semana, o sea, no sé si este acto necesitará la firmeza porque no sé.
- 30 **Sra. Daniela Carmona Solano**, ah ok ¿no es un acuerdo?

1 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, no, sí es un acuerdo, pero es que me parece, es que me  
2 parece que es complicado a veces, pero bueno, para darle firmeza don Francisco.

3 **Sr. Luis Francisco Renick González**, totalmente de acuerdo y en firme.

4 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, don Juan.

5 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, de acuerdo y en firme.

6 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, Priscila.

7 **Sra. Priscila Zeledón García**, de acuerdo y en firme.

8 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, don Erick.

9 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, de acuerdo y en firme.

10 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, doña Jennifer.

11 **Sra. Jennifer Arnáez Carrillo**, de acuerdo y en firme.

12 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, y Víctor Carvajal de acuerdo y en firme. Entonces  
13 retomamos los puntos de Auditoría la próxima semana con una PPT para nosotros tener  
14 más claridad.

15 **ACUERDO 8:** Se acuerda solicitar a la Auditoría Interna que presente en la próxima sesión  
16 de Junta Directiva el tema correspondiente al ARTÍCULO 8. SENARA-AI-225-2022 Remisión  
17 de Informe N° SENARA-AI-INF-07-2022 Autoevaluación Anual de Calidad, y el tema  
18 correspondiente al ARTÍCULO 9. SENARA-AI-311-2022 Comunicación de Inicio de Actividad  
19 de Examen de Estudio de Auditoría Especial Relacionado con la Evaluación del Sistema de  
20 Control Interno del Proceso de Contratación Administrativa en el SENARA hasta la Fase de  
21 Adjudicación, los cuales forman parte del Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria  
22 N° 14-2022, para lo cual se solicita la elaboración de una presentación que contenga los  
23 puntos más importantes del tema, esto con el fin de contar con un documento más claro  
24 para la toma de decisiones. **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.**

25 **A las dieciséis horas con cincuenta y nueve minutos se desconecta el Licenciado Warner**  
26 **Barrantes Álvarez de la Auditoría Interna.**

27 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, y vamos a ver el tema de los calendarios de sesiones 2023.  
28 Ah bueno no sé si alguien, antes de este punto, tenemos el tema de las mociones, no sé  
29 si algún miembro Junta Directiva desea plantear alguna moción o pasaríamos al punto de  
30 la correspondencia.

1 **CAPÍTULO V PROPUESTA DE MOCIONES**

2 **Sr. Luis Francisco Renick González**, señor Ministro, yo sí tengo.

3 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, sí, señor.

4 **Sr. Luis Francisco Renick González**, para presentar una moción.

5 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, dele don Francisco.

6 **Sr. Luis Francisco Renick González**, sería la siguiente, para que a partir de esta sesión los  
7 acuerdos que toma esta Junta Directiva, se nos presenten totalmente aparte, no que venga  
8 con el acta en, ¿cómo se llama? consecutiva, sino que se tomaron 3 acuerdos, el primer  
9 acuerdo viene con toda la redacción y lo podemos ver totalmente aparte verdad. No es que  
10 se quite del acta, pero sí que venga presentado como los acuerdos aparte.

11 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, cómo tener digamos, vamos a tener el acta donde viene el  
12 100% y tenemos un documento aparte que sería un documento de acuerdos nada más.

13 **Sr. Luis Francisco Renick González**, exacto, correcto señor Ministro, esa es mi moción.

14 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, pues para un tema de facilidad.

15 **Sr. Luis Francisco Renick González**, exacto.

16 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, a mí me parece que está bien, no sé entonces lo  
17 sometemos a votación, sería para que continuemos llevando, nos envíen el documento  
18 con el acta y un documento aparte con los acuerdos para tenerlo nosotros más claridad.  
19 Don Francisco.

20 **Sr. Luis Francisco Renick González**, de acuerdo y en firme.

21 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, doña Jennifer.

22 **Sra. Jennifer Arnáez Carrillo**, de acuerdo y en firme.

23 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, doña Priscila.

24 **Sra. Priscila Zeledón García**, de acuerdo y en firme.

25 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, don Juan.

26 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, de acuerdo y en firme.

27 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, don Erick.

28 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, Erick Jara de acuerdo y en firme.

29 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, y Víctor Carvajal de acuerdo y en firme. ¿Si hay alguna otra  
30 moción?

1 No se presentan más mociones.

2

3 **ACUERDO 9:** Se acuerda que a partir de esta sesión, se envíe un documento adicional al  
4 Acta de cada sesión, que contenga los acuerdos tomados por esta Junta Directiva en la  
5 sesión correspondiente. **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.**

6 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras,** ok entonces pasamos al punto número 10. Yo, vean yo  
7 tengo que salir ya porque yo voy para Guanacaste, tengo que agarrar para Guanacaste  
8 ahorita, tengo una reunión mañana a las 9 de la mañana allá, entonces yo voy de carreras,  
9 ya a partir de ahorita, de por sí la que tiene poder de mi agenda es doña Priscila. Entonces  
10 yo me retiro, muchísimas gracias por todo y Erick queda a cargo ¿verdad don Erick?

11 Bueno permiso, hasta luego, feliz año.

12 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio,** con mucho gusto don Víctor, feliz año.

13 **Sr. Luis Francisco Renick González,** feliz navidad y año nuevo señor Ministro.

14 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras,** feliz navidad, hasta luego.

15 **A las diecisiete horas con dos minutos se desconecta el señor Víctor Julio Carvajal Porras.**

16 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio,** se retira don Víctor Julio Carvajal al ser las 5 de la tarde y 2  
17 minutos. Continuamos con el punto 10, de la orden del día.

18 **ARTÍCULO 10. SENARA-JD-SA-176-2022 Propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias**  
19 **2023**

20 **Sra. Daniela Carmona Solano,** don Erick, si me permite.

21 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio,** adelante Daniela, explicanos la propuesta.

22 **Sra. Daniela Carmona Solano,** gracias sería entonces el artículo 10, la propuesta del  
23 calendario para el próximo año, yo se los envié con el oficio SENARA-JD-SA-176 y dice que  
24 en concordancia con lo establecido en el artículo 13 del reglamento, cuyo texto señala que  
25 la periodicidad debe ser dos veces por mes, de las sesiones ordinarias, anualmente se  
26 hará una programación de las sesiones que se realizarán en el año inmediato.

27 Entonces se presenta para su consideración, la siguiente propuesta, ahí creo que hay un  
28 error nada más, porque yo había hecho la corrección de que la primera sesión de enero  
29 fuera el 13, tal vez fue que como tenía el mismo nombre, se me fue sin la corrección, pero  
30 básicamente entonces que ustedes lo tomen en cuenta, la primera de enero sería el 13

- 1 más bien, si ustedes lo tienen a bien y no el 20, entonces sería 13 y 27 y así sucesivamente  
2 el resto de los meses tal y como lo pueden ver ahí.
- 3 Y seguidamente lo último que dice el oficio es que, de conformidad con el acuerdo 3 de la  
4 sesión extraordinaria dos y el acuerdo 3 de la sesión ordinaria diez, las sesiones se  
5 realizarían los viernes a partir de las 3:00 de la tarde.
- 6 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto Daniela, no sé si hay observaciones. Adelante doña  
7 Jennifer.
- 8 **Sra. Jennifer Arnáez Carrillo**, nada más que por favor Daniela me repita que día quedó,  
9 porque ahí se me corto y no pude escuchar.
- 10 **Sra. Daniela Carmona Solano**, sí, nada más sería para efectos de lo que se está  
11 proponiendo, es para enero el 13, no el 20, sino el 13.
- 12 **Sra. Jennifer Arnáez Carrillo**, de acuerdo ¿los viernes siempre, verdad?
- 13 **Sra. Daniela Carmona Solano**, los viernes tal y como ustedes lo habían acordado  
14 anteriormente.
- 15 **Sra. Jennifer Arnáez Carrillo**, muchas gracias Daniela.
- 16 **Sra. Daniela Carmona Solano**, con mucho gusto.
- 17 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, yo tengo una observación y es con respecto a noviembre  
18 diciembre, vamos a ver si estoy con el año correcto, sí estoy con el año correcto, 17 sería  
19 el segundo, yo propongo que la de diciembre sea el primero de diciembre y que la segunda  
20 ordinaria de diciembre sea el 15, para que, no sabemos cómo está el tema de los recesos  
21 de fin de año, pero normalmente ya para esas alturas, ya andan en otro modo, entonces  
22 sería hacer ese cambio, sería más bien 01 de diciembre y 15 de diciembre.
- 23 **Sra. Priscila Zeledón García**, Dani yo tengo una consulta, nada más, no es necesariamente  
24 el calendario propiamente, pero ¿cómo vamos con lo que teníamos rezagado verdad, que  
25 había venido quedando en cola y hemos tenido que llevar sesiones extraordinarias? es  
26 como para tener presente qué tanto nos queda pendiente.
- 27 **Sra. Daniela Carmona Solano**, sí, bueno quedan, ya les digo porque por aquí lo tenía, una  
28 pequeña matriz de lo que va quedando pendiente.
- 29 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, exacto Dani, si quiere presénteles a doña Priscila el programa que  
30 habíamos hecho, es una matriz muy sencilla pero sí viendo todos los temas pendientes.



- 1 **Sra. Daniela Carmona Solano**, sí, correcto ya se los presento por acá.
- 2 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, tal vez antes de que presente Daniela, me acabo de acordar  
3 que primero de diciembre no sé si será feriado o ya aplicará los feriados.
- 4 **Sra. Daniela Carmona Solano**, si, don Erick.
- 5 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, es la abolición. ¿Verdad?
- 6 **Sra. Daniela Carmona Solano**, correcto, es feriado, sí.
- 7 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, entonces tal vez la propuesta, si les parece que fuera más  
8 bien el jueves 30 de noviembre a las 6:00 de la tarde, como para mantener la  
9 periodicidad.
- 10 **Sra. Daniela Carmona Solano**, don Erick, es que debería ser dos por mes.
- 11 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ah cierto, sí sí, tenés razón. O la otra es 8 y 15 dos semanas  
12 seguidas.
- 13 **Sr. Luis Francisco Renick González**, eso me suena mejor 8 y 15.
- 14 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, 8 y 15, perfecto 8 y 15.
- 15 **Sra. Daniela Carmona Solano**, bueno entonces nada más para claridad, quedaríamos con  
16 enero 13 y 27 y diciembre 8 y 15, ¿esos serían los únicos cambios?
- 17 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, correcto.
- 18 **Sra. Daniela Carmona Solano**, ok gracias. Y les estoy presentando ahí una pequeña matriz  
19 que habíamos hecho en conjunto con la Gerencia de lo que nos va quedando pendiente,  
20 ahí tenemos la ordinaria que la habíamos contemplado de igual manera para el 13 de  
21 enero y tenemos unos temas de Auditoría que no se han agendado, el informe de acuerdos  
22 que está pendiente de presentación también, que se ha ido este posponiendo por un tema  
23 de otros temas urgentes y un tema que nos va a presentar la Dirección Administrativa  
24 Financiera que tiene que ver con los incobrables.
- 25 Después, está pendiente la segunda parte de las inducciones, que tentativamente, entre  
26 don Osvaldo y yo estábamos contemplando una extraordinaria, pero ya eso es decisión de  
27 ustedes verdad, al final eso es simplemente un plan tentativo.
- 28 Y después está para el 27 de enero, otros temitas ahí que tenemos pendientes, de la  
29 Unidad de Gestión Informática, otro tema que tiene que ver con la Dirección de Aguas, los  
30 informes finales de gestión de los antiguos miembros de Junta y el informe de

1 contrataciones que emite la Unidad de Servicios Administrativos, que son contrataciones  
2 adjudicadas por la Gerencia y de licitaciones también, informe de licitaciones.

3 Esos son los temitas que se nos han ido quedando ahí atrasadillos.

4 **Sra. Priscila Zeledón García**, Dani y habría que sumarle el pendiente de Auditoría de la  
5 sesión de hoy, nada más.

6 **Sra. Daniela Carmona Solano**, correcto que esto tendría que, ustedes me corrigen,  
7 agregarse aquí arriba, perdón lo eliminé, agregarse aquí arriba para la primera de enero,  
8 que lo pongo aquí rápidamente sería el oficio 211 y 325 de la Auditoría.

9 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, y los reglamentos, Daniela.

10 **Sra. Priscila Zeledón García**, ah y el reglamento, si es cierto.

11 **Sra. Daniela Carmona Solano**, el tema de los reglamentos también, correcto. Lo ponemos  
12 por acá, reglamentos. Eso sería básicamente lo que está ahí, lo que queremos, como lo  
13 quisiéramos sacar verdad, entre lo que vimos con dos Osvaldo.

14 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok, perfecto si no hay observaciones, entonces volvemos a  
15 la programación de las sesiones ordinarias 2023. Yo creo que estaríamos para votar,  
16 pregunto digamos someto a votación si están de acuerdo y si mantenemos firmeza, la  
17 programación que hablamos, haciendo los cambios que mencionamos, sería enero 13 la  
18 primera sesión y en diciembre sería 8 y 15, dijimos, ¿sí?

19 **Sr. Luis Francisco Renick González**, 8 y 15.

20 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok, 8 y 15 de diciembre.

21 **Sra. Priscila Zeledón García**, perdón, don Erick, nada más sin firmeza porque quedamos  
22 solo cuatro.

23 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ah ok, listo, listo, tenés razón.

24 **Sra. Daniela Carmona Solano**, no, disculpen hay 5 miembros.

25 **Sr. Luis Francisco Renick González**, habemos 5 sí.

26 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, sí, vamos a ver está don Francisco.

27 **Sra. Priscila Zeledón García**, es que, ay don Francisco, no lo estaba contando.

28 **Sr. Luis Francisco Renick González**, oiga, no hay problema.

29 **Sra. Priscila Zeledón García**, yo hice, yo vi aquí el cuadrito y conté y allá arriba estaba  
30 perdido don Fran.

- 1 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, Priscila, yo pensé que usted no se estaba contando.
- 2 **Sra. Priscila Zeledón García**, no, tanto así no.
- 3 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok, sometemos entonces a votación, adelante don
- 4 Francisco.
- 5 **Sr. Luis Francisco Renick González**, calendario de sesiones ordinarias de Junta Directiva,
- 6 periodo 2023 de acuerdo y en firme.
- 7 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, doña Jennifer.
- 8 **Sra. Jennifer Arnáez Carrillo**, de acuerdo y en firme.
- 9 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, don Juan Carlos.
- 10 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, de acuerdo y en firme.
- 11 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, doña Priscila.
- 12 **Sra. Priscila Zeledón García**, de acuerdo y en firme.
- 13 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, Erick Jara, de acuerdo y en firme.
- 14 Entonces cerramos este artículo 10 si no me equivoco.
- 15 **ACUERDO 10:** Se conoce el oficio SENARA-JD-SA-176-2022 de la Secretaría de Junta
- 16 Directiva. Al respecto, esta Junta Directiva aprueba la siguiente programación de sesiones
- 17 ordinarias período 2023:

Calendario Sesiones Ordinarias Junta Directiva Período 2023		
Mes	I Sesión	II Sesión
Enero	13	27
Febrero	10	24
Marzo	10	24
Abril	14	28
Mayo	12	26
Junio	09	23
Julio	07	21
Agosto	04	18
Setiembre	01	22
Octubre	06	20
Noviembre	03	17
Diciembre	08	15

1 De conformidad con Acuerdo 3 de la Sesión Extraordinaria N°02-2022 y Acuerdo 3 de la  
2 Sesión Ordinaria 10-2022, las sesiones ordinarias se realizarían los viernes a partir de las  
3 3:00 p.m. **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.**

4 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, y revisamos la orden del día para ver por dónde vamos.  
5 Ok, artículo 11, Carta de renuncia del señor Luis Fernando Coto Picado.

6 **ARTICULO 11. Carta de renuncia del señor Luis Fernando Coto Picado.**

7 **Sr. Luis Fernando Coto Picado**, bueno no sé qué procede, si hacer la lectura o comentarles  
8 y que ustedes tomen el acuerdo.

9 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, si, tal vez ahí la proyectamos Daniela y le damos la palabra  
10 a don Luis Fernando.

11 **Sr. Luis Fernando Coto Picado**, bueno, en primer lugar muchísimas gracias, en estos días  
12 he estado pensando y asuntos personales, el año 23 y ya creo que hay eventos que le  
13 dicen a las personas hasta donde usted puede acompañar uno un proceso y creo que ese  
14 ha sido el momento de mi historia en la parte de SENARA.

15 No sin antes leer esto, quisiera agradecer aquí está Juan Carlos, que fuimos compañeros,  
16 la compañera creo que Rocío que fuimos miembros de Junta Directiva.

17 Traté de dar hasta donde yo pude, lo máximo por SENARA, pero considero que el 2023 ya  
18 debo tomar otros rumbos, por salud y porque probablemente el destino así lo quiere.  
19 Entonces quiero agradecerles y comunicarles que he tomado la decisión de renunciar a  
20 partir del primero.

21 He estado haciendo todos los cierres, ustedes quedan en las manos de una Institución  
22 muy importante para el país, está en una gran coyuntura, tienen una gran responsabilidad,  
23 pero en lo que yo pueda, pues con mucho gusto igual estoy ahí, estaré por algunos  
24 otros lados, pero si quiero agradecer y decir que los éxitos están apenas empezando  
25 prácticamente y hay muchísimo trabajo que hacer, cuentan con personal, en la mayoría,  
26 sumamente calificado, es una Institución muy técnica y de un manejo muy delicado, que  
27 eso es una de las preocupaciones, pero bueno, ahí está Osvaldo y Osvaldo es un ingeniero  
28 y va a poder hacerle frente a la serie de retos que tiene la organización.

- 1 De mi parte es eso, muchísimas gracias y fue un gusto conocerlos en estos días ahí, verle  
2 la energía que tienen los nuevos y los más viejillos para seguir adelante y eso era de mi  
3 parte, de los comentarios.
- 4 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, bueno don Luis Fernando, de mi parte agradecerle el  
5 esfuerzo, dedicación presentado en estos años, en este tiempo, los retos asumidos  
6 también, las preocupaciones y los aportes, se le agradece bastante y de mi parte le deseo  
7 muchos éxitos en los nuevos retos que asuma, entonces de verdad que sí.
- 8 **Sr. Luis Fernando Coto Picado**, gracias Erick.
- 9 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, y te agradezco mucho e igual la vida nos permitió compartir  
10 aunque sea un poquito, pero ahí vamos a estar por lo menos en la distancia cuando nos  
11 veamos, un gran saludo te lo voy a dar, no te lo puedo dar ahorita, pero te lo daré en algún  
12 otro momento, entonces muchas gracias don Luis Fernando.
- 13 **Sr. Luis Fernando Coto Picado**, gracias, gracias Erick, muchas gracias.
- 14 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, bueno si no hay más observaciones o comentarios, entonces  
15 me imagino, Daniela, ¿hay que someterlo a votación y a firmeza? ¿Sería así? ¿O se da a  
16 conocer, cómo es? ¿Cómo procedemos?
- 17 **Sra. Daniela Carmona Solano**, tal vez don Giovanni nos ayuda, si será solamente de  
18 conocimiento.
- 19 **Sr. Giovanni López Jiménez**, sí, bueno la renuncia puede ser de conocimiento nada más  
20 porque es una decisión tomada por don Luis Fernando, simplemente pues se toma nota  
21 de la renuncias y se acepta la misma en los términos propuestos.
- 22 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto, entonces sería en esos términos, se conoce la  
23 renuncia del señor Luis Fernando Coto Picado.
- 24 **Sr. Luis Francisco Renick González**, y se toma nota.
- 25 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, y se toma nota, sí. Adelante Daniela.
- 26 **Se conoce la renuncia del señor Luis Fernando Coto Picado y se toma nota.**
- 27 **Sra. Daniela Carmona Solano**, bueno tal vez me adelanté.  
28 No sé si ya concluyeron el punto.
- 29 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, no, yo lo iba a dejar ahí, pero adelante.

1 **Sra. Daniela Carmona Solano**, si, no, es que la compañera Karla Espinoza de la Dirección  
2 Administrativa Financiera, nos preparó la redacción ya corregida de lo del acuerdo de las  
3 conciliaciones, sin embargo, no sé si se pueda hacer algo al respecto viendo que don Víctor  
4 ya se retiró y estaba en medio del conocimiento del tema, verdad no sé si podría, o si de  
5 igual manera ustedes prefieren dejarlo para la siguiente.

6 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, bueno. tenemos quorum para darle firmeza, pero.

7 **Sr. Luis Francisco Renick González**, exacto, yo preferiría que esté el Ministro, sí.

8 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, exacto yo también.

9 **Sr. Luis Francisco Renick González**, sí, él lo pidió.

10 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, sí, sí.

11 **Sra. Jennifer Arnáez Carrillo**, Erick perdón, yo creo que habíamos acordado verlo la  
12 siguiente sesión, entonces también estaría de acuerdo en que no se conozca hoy.

13 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto, entonces Daniela lo dejamos para la próxima con  
14 don Víctor Julio.

15 **Sra. Daniela Carmona Solano**, entendido gracias.

16 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, con mucho gusto y creo que ya terminaríamos ¿cierto? no  
17 sé si hay algún punto adicional ahí.

18 Estamos en varios, capítulo 7, no, creo que no hay varios.

## 19 **CAPÍTULO VII VARIOS**

20 **Sr. Luis Francisco Renick González**, no yo creo que es la despedida de nosotros como  
21 Directores, deseándoles a las compañeras Directoras y los compañeros Directores que  
22 pasen una navidad muy linda y un feliz año nuevo en unión con su familia y que el próximo  
23 año, sea un año de muchos éxitos para todos nosotros, ese es mi saludo y mi afecto todos  
24 ustedes.

25 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muchas gracias don Francisco igualmente. Desearles los  
26 éxitos, muchas bendiciones, unión familiar y creo que lo principal es salud y trabajo.

27 **Sr. Luis Francisco Renick González**, claro.

28 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, y ahí el resto viene por añadidura y mucho amor familiar.

29 **Sr. Luis Fernando Coto Picado**, gracias.

1 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, entonces al ser las 5 de la tarde con 19 minutos, damos por  
2 terminada esta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del SENARA.  
3 Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecisiete horas con diecinueve  
4 minutos.

5  
6  
7  
8  
9  
10   
11 Sr. Víctor Julio Carvajal Porras  
12 **Presidente**  
13 **Preside**

14   
15 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio  
16 **Vicepresidente**  
17 **Preside**

18   
19 Sra. Daniela Carmona Solano  
20 **Secretaria**

21 **Junta Directiva**

22 **Última línea de esta Acta**

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30